

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Circuncision del Señor, San Concordio, y Santa Eufrosina Virgen.

CUARENTA HORAS.—Están en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVÍMETRO EN MILÍMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILÍMETROS.
30	10 n.	5°5	mm. 761'7	95°	mm.	mm.
31	7 m.	2'3	759'5	93'	'	'
>	2 t.	8°	757'2	79'	'	1'

Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.
FLOJO.	RECIO.		
0.		Nubes.	Declín. del Sol á 12 h. 22° 59' 6" Austral.
0.		Sereno.	Sale el Sol á 7 h. 28' 15" t. m.
0.		Nubes.	Se pone á 4 h. 39' 53" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 4' 00" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 11.^a de abono. —Hoy, domingo, á las tres de la tarde.—A 3 rs.—La graciosa y aplaudida comedia en 3 actos. **El diablo y la bruja.**—El aplaudido baile. **La danza valenciana.**—V el chistoso sainete, **Las figuras de movimiento**, que será ejecutado por las principales partes de la compañía, y con los cuadros y parodia bailable, que tanta aceptacion obtuvo del público la noche de Inocentes.

Por la noche.—A las siete y media.—A 4 rs.—Segunda representacion del célebre drama en 5 actos, original de don Manuel Tamayo y Baus, escrito espresamente para la eminente artista doña Teodora Lamadrid, titulado: **Angela**; desempeñado por las señoras Lamadrid, Castro, Perez, Fernandez y Martin; y los señores García Parreño, Domingo García, Olona, Juan García, Julio Parreño, Girbal, Barta, Arcas, Sala y Farreras.—La funcion terminará con un **poutpurri de bailes**.

Mañana, lunes, quinta representacion del muy aplaudido gran baile en 5 actos, en que toman parte todos los artistas de la compañía, **Esmeralda**; adornado con las decoraciones, vestuarios y demás accesorios que requiere su interesante argumento.—Antes del baile se pondrá en escena la comedia en un acto, **Fe, esperanza y osadía**.—Los billetes se venden hoy en Contaduría.

Nota.—Se hallan en ensayo para ejecutarse á la mayor brevedad las tres comedias siguientes: **Mejor es crecer.**—**Marcela.** ó **Cuál de los tres.**—**Contigo pan y cebolla.**

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion número 29 para hoy 1.^o de enero de 1865.—3.^a representacion de la aplaudida ópera en 4 actos del maestro Bottesini, titulada: **Marion Delorme**; puesta en escena con todo su correspondiente aparato teatral, y desempeñada por la señora Cattinari y los señores Morini, Colonnese, Bouché. Ordinas, Mariotti y Carapia, coros y comparsas, caballeros, damas, pages, doncellas, cómicos, bufones, pueblo, arqueros, monjes y guardias nocturnos.—En el segundo acto tendrá lugar un «Bailable» compuesto espresamente para este objeto por el maestro director Mr. Carey, en el que tomarán parte la primera bailarina señorita Girod, las señoritas Carey (hermanas) y señoras del cuerpo de baile.—Entrada general 6 rs.—3.^o piso por la calle de San Pablo, 3 id.—A las siete y media.



Nota. Estando próxima la marcha del distinguido maestro director señor Bottesini, así como también la de la señora Fiorentini, escriturada para Londres, esta ha cedido su parte en la «Marion Desorme» con el objeto de que el señor Bottesini la ensaye y ponga en escena antes de su marcha, habiéndose encargado la señora Cattinari de tan difícil parte por no privar al público de tan aplaudida obra y complacer al propio tiempo á la Empresa.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy.—Tarde.—Divertidísima inocentada. A las tres.
Noche.—1.º Sinfonía.—2.º La pieza nueva en un acto, **Esperando el bolsillo**.—3.º La gatada en 2 actos, **L. Cantadó**.—Entrada, 2 rs.—Sillones, 9 cuartos.—Lunetas, 4 id. A las siete.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy, domingo.—Tarde.—18 de abono.—Sinfonía. La comedia de grande aparato en 5 actos, **Los tres enemigos del alma**.—Entrada, 12 cuartos. A las tres.

Noche.—59 y última de abono y 19 de días festivos.—Sinfonía.—**Jorge el armador**.—Ver y no ver.—Entrada, 2 rs. A las siete y media.

TEATRO TIRSO.—En la escuela de ciegos, plaza de Santa Ana.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres, el drama en 2 actos, **El poder de un falso amigo**.—La gatada en 2 actos, **L. Cantadó**, y la pieza en un acto, **La tornada den Titó**.—Entrada, 12 cuartos.—Lunetas, 8 id. | —Id. de segunda clase, 4 id.—Los señores abonados podrán disfrutar gratis de sus localidades.

Por la noche.—A las siete en punto.—Funcion sesta de abono.—Orden de la m s na.—1.º Una escogida sinfonía por la orquesta de ciegos, dirigidos por el maestro señor Carreras.—2.º La muy graciosa comedia en 3 actos y en verso, **Los dos doctores**; dirigida por el señor Monner.—3.º y último. La comedia en un acto, **No mas muchachos**; cuyo principal papel está á cargo de la señorita Ana.

Precios.—Luneta de primera clase, 9 cuartos.—Id. de segunda, 5 id.—Entrada general, 14 id.

Nota.—Para mañana, lunes, á beneficio del público el grandioso drama en 5 actos, **Lázaro el mudo, pastor de Florencia**, y un divertido sainete.

TEATRO DE MENDIZABAL.—Calle del mismo nombre, núm. 13.—Funciones para hoy, domingo.—Tarde.—1.º Sinfonía.—2.º La pieza en un acto, titulada: **El compadre**.—3.º La divertida pieza en un acto, nominada: **El novio en mangas de camisa**.—4.º La interesante pieza en un acto, en que el señor Julio Cabot desempeña cuatro caracteres distintos, cuyo título es: **Las tramas de Garulla**.—5.º y último. El señor Julio Cabot se presentará á ejecutar el divertido baile, titulado: **La enana**.

Entrada, un real. A las tres en punto.
Noche.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 2 actos, titulado: **El lobo marino**.—3.º La pieza en un acto, titulada: **Una noya con un sol**.—4.º y último. El señor Cabot se presentará á ejecutar el baile **La enana**.—Entrada, la de costumbre. A las siete y media.

SOCIEDAD DEL OLIMPO.—Hoy domingo, 1.º de enero, se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos, cuyo título es, **Lluven bofetones**; y la divertida pieza en un acto, denominada **Pobres mujeres**. A las siete y media.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Orden de la plaza del 31 de diciembre de 1864.—Debiendo verificarse mañana el empadronamiento de todas las personas de ambos sexos que residan en esta capital, recuerdo á todo militar en activo servicio, retirado ó aforado de guerra de los que existan en ella, la obligación en que están de llenar las hojas de padron que los dependientes de la Municipalidad llevarán á domicilio, continuando en ellas á sus esposas, hijos, hermanos, parientes, criados y demás personas que moren en su compañía, como igualmente los que dependiendo de los jefes de familia se hallen ausentes, á no ser que sean oficiales del ejército ó armada. Lo que se hace saber en la orden de este día para su debido cumplimiento.—El general-gobernador, Talledo.

Servicio de la plaza para el 1.º de enero de 1865.

Jefe de día, don Gaspar Gofiy y Vidarte, coronel del primer regimiento de Artillería de montaña.—Parada, primera brigada.—Visita de hospital, Bailen.—El general-gobernador, Talledo.

Barcelona.

En las ultimas temporas el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha ordenado de presbíteros á los reverendos don Federico Febrer, don Pablo Gironella, don Joaquin Mora, don Pedro Buxareu, don José Cladellas, don Francisco Torrens, don Ignacio Soler, don Francisco de Paula Ribas, don Francisco Olivella, don José Barbosa y don Salvador Queraltó; además ordenó 21 diáconos, 14 subdiáconos, á 4 de menores, á 17 de tonsura y menores, y á uno de tonsura.

—En el *Boletín oficial eclesiástico* de la diócesis leemos que permanentes en el ánimo de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado las varias crisis que afligen hoy á todas las clases de nuestra industrial y mercantil ciudad y provincia, está haciendo soberanos esfuerzos para combatirlas, auxiliando con abundantes limosnas á un gran número de familias y jornaleros que se hallan sin trabajo y en la miseria: sobre las limosnas particulares y ordinarias, ha procedido últimamente á la distribucion de los fondos correspondientes al Indulto apostólico cuadregesimal, existentes en la administracion económica de esta diócesis, mandando distribuir las tres quintas partes que ascienden á la suma de 29,274 reales á diferentes instituciones de beneficencia y caridad, y distribuyendo las dos quintas partes restantes entre los pobres del obispado, en su mayor parte por medio de las conferencias de San Vicente de Paul.

—En la mañana de ayer fué robada, con fractura de puerta, una habitacion de la calle de San Ramon del Call. Los ladrones despues de haberse apoderado de gran número de piezas de ropa huyeron con tal precipitacion que se dejaron olvidados una capa y dos escoplos.

—El Sr. D. Juan Bottessini, autor de la aplaudida ópera «Marion Delorme» que últimamente se ha cantado en el Liceo, y de varias otras composiciones líricas estrenadas en los teatros de París, de Milan y de la Habana, ha dirigido á los señores profesores de la orquesta, individuos del cuerpo de coros y de la banda militar de aquel gran Teatro, tres espresivas cartas de accion de gracias por los obsequios que le dispensaron en la noche en que se puso en escena la espresada ópera.

—Esta noche tiene lugar el primer baile de máscaras en el Casino Universal, los que seguirán dándose todos los domingos y martes de la temporada de Carnaval.

—Tenemos á la vista las cuentas del último semestre que presenta la Junta de Patronato del vecino pueblo de Sarriá. Es sumamente satisfactorio el resultado que arrojan dichas cuentas: se han dado 207 socorros á mendigos, 170 á vergonzantes y 69 á enfermos pobres. El ejercicio del primer semestre dejó un sobrante en caja de 820 rs., y el del segundo de 2,046 rs. Es sumamente laudable el celo y buen tacto de dicha Junta, y muy particularmente el de su secretario Sr. Cunill que cuida de los intereses de los pobres con fraternal é infatigable solicitud.

—La guardia civil de Monmaneu prendió anteayer á un sugeto indocumentado que usaba gorra con las iniciales G. M. y que dijo serlo de dicho pueblo, el cual llevaba una carabina de la que se apoderó dicha guardia civil.

—Las capturas verificadas por este benemérito cuerpo desde 26 de noviembre hasta 28 de diciembre son en número de 31 delincuentes, de los cuales 30 son hombres y 1 mujer. De aquellos 12 lo han sido por vagancia, 9 por robo doméstico, 4 por usar armas prohibidas, 2 por quimeras, 1 por robo en sagrado, 1 por desertor de ejército y otro por prófugo de quintas.

—El Gobierno ha dispuesto que el jefe de la estacion telegráfica de esta capital don Ramon Peiró pase á continuar sus servicios en la de Figueras, accediendo á sus deseos.

Igualmente ha dispuesto que el subdirector de segunda clase don Francisco Maspons pase á continuar sus servicios á la inspeccion de este distrito teleográfico.—Tambien ha accedido á los deseos de don Bruno Sagristá que se halla en la estacion de Elgolgitar disponiendo que pase á esta.

—Con fecha 20 de diciembre S. M. la Reina se ha dignado autorizar definitivamente la constitucion de la Compañia de seguros mútuos denominada «La seguridad comercial», aprobando los estatutos remitidos al Ministerio y formados con arreglo á la Real orden de 26 de abril y 8 de noviembre de 1864.

—Lo recaudado hasta el día para la continuacion de las obras de la iglesia del Pilar de Zaragoza asciende á 1.904.941 rs. 66 cénts.

—Segun se nos ha manifestado, la disposicion dictada por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia para que desde luego continúen las obras del puerto por administracion y por cuenta de la Empresa constructora, de cuya medida hablamos en el *Diario* de ayer, ha sido dada en virtud de Real orden.

—Ayer tampoco llegó el correo de Francia, aunque vino el de Gerona. Son por lo tanto ya cuatro los correos que faltan del vecino imperio.

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ.

**** CONSTRUCTORA CATALANA.**—*Garantia real.*—Imposiciones de 4 clases; las de 3.^a han cobrado 11:50 p. 100. Calle Paz de la Enseñanza, 2, principal.

**** EL ENSANCHE Y MEJORA DE BARCELONA.**—Sociedad anónima autorizada por Real decreto de 18 de octubre de 1863.—Recibe imposiciones capitalizadoras á plazo fijo y á voluntad. Son garantidas por valores hipotecarios, sobre los que puede única y precisamente operar la compañía.—Capital nominal, Rs. vn. 40.000,000. Desembolsado, 12.000,000.—Calle del Palau, n. 5, principal, todos los días laborables y los domingos.

**** Tesoro de Madrid.**—Recibe imposiciones al interés del 12 al 15 p. c. Palau, 4, 1.^o

**** Banco de economías.**—Caja general para colocar economías y capitales. Palau, 6.

**** EL ANCORÁ TERRITORIAL Y MERCANTIL** admite imposiciones á los intereses del 12:50 al 15 por 100, acumulándose tambien estos.—Palau, 4, principal.

**** LA BIENHECHORA CATALANA.**—Sociedad de seguros mútuos sobre la vida.—Rambla Santa Mónica, n. 7, principal.—Pólizas. 5.822. Capital, 25,794.714. Banquero de la Compañia, el Banco de Barcelona.—A todas las personas que quieran formar parte de la serie que empezará en 1.^o de enero próximo, y aprovecharse del ventajoso cambio á que está actualmente la Deuda Diferida, se les recomienda el ingreso inmediato en la Sociedad.

- ** **BANCO** de prevision y seguridad.—Escluye el crédito personal. S. Ramon del Call, 5.
 ** Se recomienda el anuncio de **LA PENINSULAR**.
 ** **CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES**.—Rambla de San José, 17.
 ** **LA PENINSULAR**.—Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz. Número de suscriptores en fin de noviembre, 15.109. Capital suscrito, 176.123.528 rs. Esta Compañia invierte los fondos en obligaciones hipotecarias construyendo fincas y vendiéndolas á pública subasta, á pagar á los quince años, durante los cuales devengan los capitales sus intereses. Las primeras operaciones que *La Peninsular* ha efectuado han producido el 64 y 55 por 100 de aumento en los capitales. Las oficinas de la Inspeccion de Cataluña se hallan establecidas en Barcelona, plaza de la Constitucion, n. 3, piso 2.º
 ** **MOSAICO NOLLA**.—El encargado actualmente de la venta de estos escelentes losados, es D. Antonio Nolla.—Codols, 23, almacén.
 ** **ENSANCHE DE BARCELONA**.—Véase su anuncio.
 ** **ESCRITORIO**.—Está para desocupar el almacén de la calle Ancha, n. 31. En el mismo darán razon.
 ** Se llama la atencion sobre el anuncio **ESTRECHEZ URINARIA**.
 ** **Banco Peninsular Hipotecario**.—Formacion de capitales. Reembolsos á voluntad y á plazo fijo. Cuentas corrientes. Interés fijo del 9 al 14 p. c. anual. Ciudad, 13.
 ** Se recomienda el anuncio **A LOS ENFERMOS DE VENÉREO**.
 ** **LA PREVISORA**.—Ha trasladado sus oficinas á la calle de Escudillers, n. 28, principal, esquina á la de Obradors. Admite imposiciones al interés de 12 al 15 p. c. Capital responsable 1.200.000 rs.
 ** **AGUA DE PANTICOSA**.—Depósito central. Botica Monserrat, Puertaferri.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de enero, deben embarcarse en el vapor de la compañía Lopez que saldrá de este puerto el 4 del mismo.

SEGUNDA PARTE DE LOS MISTERIOS (1).

«Ignoro cómo sucede, pero es lo cierto que por malo que sea un príncipe casi siempre su ministro es peor; cuando comete una mala accion, casi siempre le ha sido sugerida; de manera que la ambicion de los príncipes jamas es tan peligrosa como la bajeza de sus consejeros...

Un príncipe tiene pasiones; pero el ministro es quien las agita, y á escitarlas dirige todos sus esfuerzos. Los cortesanos seducen al príncipe con sus alabanzas; pero el ministro le adula mas peligrosamente con sus consejos, con los deseos que le sugiere y con las máximas que le propone.»

MONTESQUIEU.—*Lettres persanes*.

El artículo del *Diario Español* llamado de los MISTERIOS produjo extraordinaria sensacion, no por la novedad del asunto sino por su procedencia, por las circunstancias en que fué publicado y por ser una obra maestra de habilidad periodística. A este ruidoso escrito le falta una segunda parte, sin la cual queda incompleto y se convierte en peligroso como toda justicia á medias.

Un día y otro día hemos estado esperando ese necesario, ese equitativo complemento, que podíamos prometernos del espíritu justiciero y de la valentia innegable del autor del artículo; pero nuestras esperanzas han quedado frustradas y burlado nuestro anhelo. Sentimos en el alma vernos privados de la fruicion que indudablemente nos hubiera proporcionado el escrito que tal vez ha quedado inédito; pero sentimos aun mas hondamente que el país se haya perdido una buena leccion moral y una provechosa leccion política.

(1) Escrito y compuesto este artículo, hemos leído en la «Corona» el escrito que una persona que merece toda nuestra consideracion dedica al exámen de algunos párrafos del que publicamos con el título de «Los partidos.» Gustosos retiráramos este artículo para contestar á nuestro ilustrado contendiente á no faltarnos la tranquilidad de ánimo de que nos priva la triste nueva del fallecimiento de uno de nuestros mas queridos amigos. Pasadas esas momentaneas circunstancias, esperamos poder dar cumplida contestacion al articulista.—J. M. y F.

Se ha querido poner de manifiesto los inconvenientes y peligros de los consejeros irresponsables, de las influencias ilegítimas en las monarquías constitucionales; y hemos de reconocer que en principio, sin entrar para nada en la certeza de los hechos que se aducen en calidad de comprobantes, la intención es laudable y la tarea meritoria. Pero esta es solo una parte del tema; mas no el tema entero: para completar la tesis se había de patentizar los graves inconvenientes de la existencia de los ministros ó ministerios que lo sean por aquellas influencias y con aquellas influencias.

¿Qué magnífico asunto para ser tratado por una inteligencia tan privilegiada y una pluma tan bien cortada como la del autor de los *misterios*!—Decía Larra: «Todo el mundo sabe que una de las cosas mas degradantes para la humanidad, despues de los principes que tenían asalariados bufones, eran los bufones asalariados de los principes.» Y nosotros, á imitación suya, diremos que hay alguien mas peligroso para los tronos y las naciones que las influencias irresponsables; y ese alguien son los ministros convertidos en cortesanos de los palaciegos.

¿Se pueden evitar esas influencias? ¿Se trata en realidad de suprimirlas? Contestar afirmativamente á la primera de estas preguntas sería manifestar una crasísima ignorancia del corazón humano. ¿Dónde existe el ser racional en quien no influyen la voz de la sangre, los lazos de la amistad, los deberes de la gratitud y cuanto sea capaz de despertar en nuestro pecho alguno de los sentimientos morales? ¿Y los principes, con ser principes, pierden su calidad de hombres? Aquí está la historia de todas las naciones, aquí está particularmente la de la nuestra para respondernos: aquí están los nombres de D. Alvaro de Luna, de D. Rodrigo Calderón, del Conde-duque de Olivares, y cien otros que atestiguan en esta materia.

¿Se objetará quizá que el favoritismo y las *camarillas*—palabra española introducida en otros idiomas para expresar la misma idea—son patrimonio exclusivo de los gobiernos absolutistas?—Recordemos un poco la historia contemporánea, la historia de ayer.

Al lado del Regente del Reino, duque de la Victoria, hallaremos al general Linaje, y á su alrededor la camarilla llamada de los ayacuchos. Don Joaquín María López decía entonces en uno de sus famosos discursos que había un ministerio en escena y otro al paño; y don Salustiano de Olózaga, en la memorable sesión del 23 de mayo de 1843, se expresaba en estos términos: «Estoy intimamente persuadido de que en el ánimo del Regente han obrado consejos que pueden ser sinceros, pero que son muy estraviados, y de que se ha preparado la opinión para estraviarla.»—Y por no tomar el asunto de tan lejos, dejemos de hacer mención de la influencia ilegítima del general Espartero, que derribaba y levantaba ministerios desde su campamento.

A la caída del primer ministerio presidido por el duque de la Victoria, subió al poder otro presidido por el marqués de Miraflores, el cual desapareció bruscamente á los pocos días. Un historiador de aquellos sucesos dice: «¿Qué obstáculos podía encontrar aquel ministerio recién nombrado por S. M. y apoyado por los cuerpos colegisladores y las simpatías del país? Si con tales elementos contaba, si tales condiciones de vida tenía, ¿como desde el primer día se hallaba moribundo, aquejado de graves y continuas crisis, sin fuerza para plantear su aplaudido sistema, sin medios para conjurar la muerte que tan de cerca le amenazaba?»—«Consistía aquella anomalía constitucional, aquel contrasentido político, en que al lado, ó mas bien, sobre las régias prerrogativas y sobre las prácticas parlamentarias elevábase otro poder misterioso y avasallador, otra influencia inconstitucional é ilegítima que se oponía á todo aquello que no fuese conforme á su omnimoda voluntad é interesados planes. Consistía en que una camarilla poco cuerda y sobrado presuntuosa interponiase entre el Trono y las Cortes, entre la Reina y el país, pretendiendo monopolizar el poder en perjuicio y en descrédito de las Cortes y del Trono, del país y de la Reina.»

Continuaron entonces con bastante frecuencia los cambios ministeriales fuera de las condiciones parlamentarias, y coronó dignamente ese movimiento fantasmagórico la aparición del gabinete puritano. Recordamos que un periódico considerado como órgano de la fracción puritana, dijo que se separaba de sus amigos porque habían subido al poder «torpe y livianamente.» A pesar de esto, los progresistas aplaudieron aquel suceso político, sin manifestarse escrupulosos en las causas que lo habían producido; y en cambio los conservadores, de conciencia tan ancha en otras ocasiones, se mostraron escandalizados y procazmente irrespetuosos.

Tropezamos mas adelante con el ministerio del conde de Cleonard, conocido vulgarmente por el *ministerio-relámpago*.... Pero ¿á qué fatigarnos y fatigar á nuestros lectores con una relación mas estensa? ¿Acaso nuestros cambios políticos no se han atribuido

siempre á influencias mas ó menos ocultas, á manejos de camarillas palaciegas? ¿Acaso esos misterios que hoy nos revela el *Diario Español*, no existían en tiempo de O'Donnell, de Arzola y de Mon? ¿Acaso no se atribuyeron á esas mismas influencias los cambios ministeriales que dieron entrada en el poder á aquellos hombres políticos? ¿Porqué, pues, hoy se rasgan los velos con que antes se ocultaban cuidadosamente esos supuestos misterios?

Seamos francos y no doblemos la cabeza ante las hipocresías políticas: aquí no se trata de destruir las influencias palaciegas, sino de hacérselas propicias ó cambiarlas. Aquí está la historia que confirma nuestro aserto. Y aunque no existieran los hechos, ¿qué significa la pretension de todos los partidos de querer cambiar la servidumbre de palacio cuando alcanzan el poder? Significa que todos quieren cambiar á su favor esas influencias, pero ninguno desea formalmente que no existan.

Se objetará quizás que, habiendo reconocido nosotros mismos que esas influencias eran inevitables, es natural que cada ministerio trate de que le sean favorables. Este argumento es mas especioso que sólido: procuraremos demostrarlo.

No perdamos nunca de vista que vivimos en un país regido por instituciones representativas, que el soberano de España es un monarca constitucional, que su poder está limitado por las leyes fundamentales y por las prácticas parlamentarias, que sus consejeros son responsables ante los cuerpos colegisladores y ante la nación entera. Siendo así, ¿qué importan las camarillas? ¿qué importan las influencias ocultas? Precisamente esta es la gran ventaja del gobierno representativo; esta es la feliz invención del único sistema de gobierno que puede hacer impotentes para el mal esas influencias, inevitables porque son inherentes á la naturaleza humana.

Supongamos que existe un ministerio elevado al poder por la fuerza de la opinión pública y no por las intrigas palaciegas; supongamos que tiene mayoría en unas Cortes que sean la expresión de la voluntad del país. Las influencias ocultas están con él ó contra él: si están con él, no hay dificultad alguna; si están contra él, su enemiga se ha de traducir en desacuerdo entre el gobierno y el monarca. Si lo que propone el monarca á sus ministros, ó lo que les niega, contraría su marcha política, ¿hay mas que retirarse del poder? Dadas las condiciones que hemos indicado antes ¿aceptará el monarca la dimisión de sus consejeros responsables? Lo dudamos.

Supongamos que la admite y que llama á su consejo á otros ministros, que deben salir de la mayoría. El monarca en este caso se encuentra con la misma dificultad.

¿Qué habrán ganado en este cambio ni el monarca ni la camarilla?

¿Busca sus nuevos consejeros en la minoría? Procede la disolución de la Cámara, la convocación de otra; y siendo la disuelta la expresión de la voluntad del país, es casi segura su reelección y la caída inevitable del ministerio. ¿Habrá soberano que se esponga á recibir dos veces una lección de ese género?

¿Por qué aquí no se adopta un medio tan sencillo y tan digno? Porque nuestros hombres de Estado, con raras excepciones, no tienen bastante patriotismo para rehusar el poder cuando no pueden alcanzarlo por medios legítimos; porque carecen de fortaleza de ánimo para renunciar á él cuando no pueden conservarlo con dignidad; porque la sed de mando les hace olvidar con frecuencia su propio decoro y el decoro de la nación. Y algunos son tan menguados que, después de haberse arrastrado á los pies de los cortesanos para prolongar unos instantes mas el efímero goce del poder, al perderlo se atreven á escupir su despecho hasta donde jamás supieron elevar su respetuosa entereza.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

REVISTA DE MADRID.

Al fin se abrió la Exposición de Bellas Artes, realizándose esa constante profecía que á todos nos dice «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.»

Abrióse la Exposición de Bellas Artes en virtud de la acción lenta de ese agente químico que hace que se abran las paredes mas sólidamente construidas y las montañas mas duras.

La llave de este secreto la tenía el que tiene las llaves de todos los secretos: el tiempo.

Sin duda ninguna ha querido señalar esta circunstancia para que la posteridad sepa á quién le debe la Exposición de este año: ha querido digámoslo así firmarla; y como la firma del tiempo no puede ser mas que la fecha, ha marcado las salas de la Exposición

con el sello de un frío mortal y de una humedad que si conforme brota por entre las juntas de las baldosas que forman el pavimento descendiera de los techos, tendríamos que buscar el amparo de los paraguas para poder echar una ojeada algo seca sobre las bellezas y las fealdades artísticas espuestas a la admiración y al entretenimiento público. Pero de todos modos si el paraguas es inútil los chanclos son absolutamente necesarios.

Lo primero que ve espuesto el que entra en la Exposición es su salud: las miradas se hielan al cruzar la distancia que se interpone entre los ojos del que mira y el cuadro que se ve.

Allí está diciembre llorando de frío y embozado en la mas lóbrega desnudez.

En cada sala hay un brasero y en cada brasero unas cuantas brasas que se esconden entre la ceniza erizada, como si la lumbre tuviera miedo de constiparse.

Por una puerta se entra y por otra se sale. Al entrar se deja uno el calor natural y al salir toma un catarro, una pulmonía, un reuma, según lo que se encuentra mas á la mano.

Ir á la Exposición es hacer un viaje al polo.

Para que el efecto sea mas completo las figuras desnudas danzan por los lienzos en escandalosa mayoría.

Tal es la temperatura de la Exposición de este año.

El primer cuadro que se presenta en el orden de los números, es: *Una escuela de aldea*, cuyo mérito principal consiste en la oportunidad del pensamiento, pues indudablemente es una feliz ocurrencia pintar una escuela de aldea aquí que tantas hay de menos.

El ministerio de Fomento debe comprar ese lienzo, no le faltará aldea donde colocarlo, y como todo no se puede hacer de una vez empezarán los pueblos á tener escuelas pintadas.

El segundo cuadro es del mismo autor y representa una *Lavandera de la Scarpa*. En mi opinión, la pobre mujer en la imposibilidad de lavar el lienzo en que se encuentra pintada, se presenta como lavándose las manos.

Sigue á este el *Interior de la iglesia de Santa Maria del Mar en Barcelona*. No me gusta meterme en las interioridades de nada, pero se me figura que el pincel del autor ha sabido meterse en las interioridades de esta iglesia.

Entra ahora en el orden del catálogo *Alfonso X el sabio*, que, *cumpliendo la voluntad de su padre san Fernando, forma las Siete Partidas*.

Si el autor hubiera pensado menos en las leyes de Partida y mas en las leyes del arte, hubiera hecho un buen cuadro con ese asunto ó con otro cualquiera.

Detrás, como si fuera una alusión, viene *Cain*, y por si esto fuera demasiado cruel, en otro cuadro le sigue *Abel*. Es decir, el crimen y la inocencia. Sigamos.

Un país. Aquí el curioso se queda sin saber en dónde está y esto no me parece á mi justo. El exclamará y con razón ¿en qué país estamos?

Aclaremos el asunto introduciendo una ligera variación en el título. Digamos ¡Qué país!... y entonces á nadie le quedará duda de que estamos en España.

Una campesina romana. No me gusta hablar mal de las mujeres.

Vista del castillo de la Mota en San Sebastian. Pues señor, visto.

Aquí se nos entran por los ojos tres retratos que el catálogo señala con tres series de iniciales. La primera dice así: Retrato de D. M. D. de C. Quedamos enterados. Bien es verdad que si el curioso averigua el nombre escondido en esas letras puede muy bien que se quede tan á oscuras como antes.

Los retratos son unas obras de arte de las que son principalmente jueces sus respectivos originales.

El retratista viene á ser una mezcla de pintor y de espejo, y hay siempre algo de personal en discutir el mérito de un retrato, porque hay necesariamente que meterse á hacer ciertas averiguaciones sobre el original.

Hay ante todo que identificar la persona, y esto podría dar lugar á un procedimiento de oficio.

No se me ocurre mas acerca de estos tres retratos.

Tres cuadros se nos vienen encima que están chorreando sangre. El primero es un episodio de la batalla de Bailen; el segundo es otro episodio de la acción de los Castillejos, y el tercero es otro episodio de la carga de los búsaes en una de las batallas de la guerra de Africa.

Suma total, tres episodios.

El mismo autor tan aficionado por lo visto al pincel como á la espada nos enseña á continuacion el retrato del matador de toros Antonio Carmona.

Y siguen á estos otros tres cuadros por este orden: *Tintoretto contemplando el cadáver de su hija*. *Composicion sobre las palabras sub umbra illius*, etc. Una sinagoga.

El primero es un dolor, el segundo un misterio y el tercero, ya está dicho, una sinagoga.

De este último se pasa á *Una posada del Huerna* desde la que pueden tenderse las miradas por la *Vista de la campiña de Córdoba*, si hay alguien que se determine á detenerse en alguna posada aunque sea con el decidido propósito de no cerrar los ojos.

Ahora parece como que entramos en un mapa, pues el catálogo nos dice: *Campo de las Palomas (Valencia)*. *Sierra Morena*. *Laderas de San Jerónimo*. *Cerro de la Ermita*.

Nada hay que decir de los cuadros que llevamos apuntados, pues no se distinguen ni por buenos ni por malos.

Despues de haberlos estado mirando algun tiempo, aparta uno los ojos preguntándose: ¿Y qué?

En la Exposicion de este año hay un gran número de cuadros que vienen á formar una especie de paréntesis, porque puestos allí no sobran, y si se quitaran no harian falta.

Pertenecen á la clase media de la pintura, en que con un poco mas serian buenos y con un poco menos serian malos.

Esto hace que la Exposicion resulte fria, tan fria que se hielan en ella los huesos y las miradas.—J. S.

Madrid 28 de diciembre de 1864.

REVISTA POLITICA ESTRANJERA.

Las plazas universitarias gratuitas en Bélgica.—Supresion de los conventos en Polonia y en Italia.—Las obras públicas en Francia.—Ojeada general.

El despojo está á la orden del día en Europa; desde Polonia á Italia, pasando por Bélgica, se presenta el mismo espectáculo, siendo lo mas notable que estos actos de confiscacion y violencia se verifican en todas partes en nombre del derecho y la libertad.

La antigua Universidad católica de Lovaina en Bélgica poseia desde el siglo xiv cierto número de legados que tenian por objeto atender á los gastos de la educacion de jóvenes pobres. La primera de estas donaciones se remontaba al año 1300, y desde aquella epoca todos los gobiernos habian respetado escrupulosamente una posesion tan legitima. ¿Podia darse en efecto, nada mas respetable que una institucion piadosa y secular como esta, dedicada á propagar la enseñanza en el pueblo? Sin embargo, lo que habian respetado el tiempo y las revoluciones, acaba de destruirlo el gabinete belga haciendo votar una ley que quita á la Universidad de Lovaina el derecho de disponer de sus recursos y que, con desprecio de la voluntad de los testadores, da al poder la facultad de distribuir á su antojo las plazas gratuitas.

Es permitido esperar, no obstante, que la Corona, aprovechando una ocasion tan escelente para ejercer su prerogativa, se negará á sancionar la ley, y antes que llegue este caso los gabinetes extranjeros dirigirán además sus reclamaciones, porque la cuestion es casi internacional, por cuanto la mayor parte de las plazas gratuitas fueron creadas en épocas en que Bélgica no estaba constituida aun en Estado independiente. Muchas de estas fundaciones tienen un origen inglés y holandés; y en Londres así como en La Haya, los jefes de cancilleria han encargado ya á sus agentes que recuerden al gabinete belga que debe respetar la voluntad de los súbditos de sus respectivas naciones. Lord John Russell ha declarado que se habian enviado inmediatamente instrucciones en este sentido al ministro británico, y en la Cámara neerlandesa, no tan solo han alzado su voz oradores de todas las opiniones contra la empresa que un diputado ministerial ha calificado de «atentado contra los derechos de Holanda», sino tambien M. Cremiers, ministro de Negocios extranjeros, quien se ha asociado abiertamente á la protesta de la asamblea, asegurando que no omitiria medio alguno para defender los derechos de los donadores neerlandeses.

En Polonia el despotismo va mas lejos en sus excesos, y el San Bartolomé ejecutado durante una de las últimas noches de diciembre contra los frailes y las monjas, ocupará un lugar preferente en la historia al lado del rapto odioso, disfrazado con el nombre de quinta, que lanzó á la insurreccion á la nacion mas desgraciada.

La entrevista de Niza habia dado otras esperanzas y era permitido creer que el Czar tomaria resoluciones menos desapiadadas. Cuando las partidas polacas resistian en todas partes á las falanges moscovitas, las necesidades militares podian servir de paliativo ó de pretexto á los rigores; pero actualmente que la lucha esta terminada y la victima yace exánime y rendida ¿no parece que ha llegado la hora de la pacificacion y la humanidad? ¡Vana ilusion! Lo que quiere la política moscovita no es la pacificacion sino el aniquilamiento radical de la Polonia. La destruccion de los conventos es un nuevo esfuerzo, un nuevo paso hácia el establecimiento del cisma. «Nuestro gobierno, dicen los órganos de San Petersburgo, quiere que Polonia se emancipe de Roma. ¿Por qué no ha de ser gobernada la Iglesia polaca por un sínodo como la Iglesia rusa?» He aquí su objeto confesado con franqueza; matar la lengua y sobre todo la religion para atacar hasta las raíces de la nacionalidad. Afortunadamente el despotismo no podrá llegar á tanta profundidad: puede comprimir las rebeliones materiales con el auxilio de las bayonetas, pero el dominio de la conciencia queda fuera de su alcance.

La hipocresia es con frecuencia la compañera de la violencia: el autócrata suprime todas las comunidades y confisca sus bienes en nombre de la *tolerancia*, en nombre de la proteccion debida á la *inviolabilidad* de la religion. El ukase añade que Alejandro II cierra los conventos por *escrúpulo*, porque no llenan todas las condiciones impuestas en una bula de Benedicto XIV publicada hace ciento veinte años. ¡Admirables escrúpulos de un czar sobre el exacto cumplimiento de una bula pontifical!

La Italia se halla en la misma pendiente, pero como segun parece se ha valido de formas mas moderadas, la ley despojadora que ha presentado el ministro Vacca á la Cámara piamontesa ha merecido la aprobacion de personas que no comprenden toda su trascendencia. El ministro de justicia de Turin declara en la esposicion de los motivos de su proyecto de ley que «el Estado no reconoce ya la existencia de las órdenes y congregaciones de religiosos, regulares ni seculares, ni las comunidades y asociaciones de todo género que implican una vida comun.» Es una proscripcion universal, pero al prohibir el derecho de asociacion á todo lo que es católico ¿respeto al menos los derechos garantidos á todos los ciudadanos? En todos los países donde se han suprimido las comunidades religiosas ha sido este acto el preludio de la confiscacion, y el Piamonte, que tiene exhaustas las arcas del tesoro y que sienta por principio en el documento presentado por su ministro de justicia que «el Estado tiene plena facultad para arreglar lo que concierne á la existencia de los seres morales», no solo *arregla* esta existencia sino que la *suprime*. El proyecto de ley no vacila y se lo apropia todo, bibliotecas, obras de arte, objetos preciosos y archivos, no dejando á los espropiados mas que sus sandalias para seguir el camino del destierro.

La Rusia tiene al menos por excusa el cisma que le inspira: el poder que la gobierna es el enemigo natural del catolicismo; el principe que ha firmado el ukase del 8 de noviembre es el jefe de una fe rival, y al suprimir las corporaciones religiosas, deja á sus individuos, por una especie de moderacion en la violencia, la facultad de elegir entre nuevas comunidades y el destierro. Pero la situacion del Piamonte es muy distinta, pues es un país católico, y sin tener ninguna de las razones que puede alegar el czar, sin manifestar *escrúpulos* como el autócrata, suprime todos los establecimientos sin escepcion, y en cambio de una irrisoria indemnizacion concedida á los desposeídos, regala al Tesoro público todos los bienes ofrecidos á la Iglesia por la piedad de las generaciones.

En medio de estos incidentes el convenio franco-italiano ha recibido su última sancion del senado de Turin, el Rey lo ha promulgado, y la errante dinastia de Saboya va á abandonar su segunda cuna para ir á plantar mas allá su tienda. Principia una nueva fase; los unitarios, despues de tratar en vano de piamontizar la Italia, van á esforzarse en italianizar al Piamonte. ¿Lo conseguirán? Turin deja ver claramente que no se resigna á abdicar. En las últimas discusiones sus representantes ensalzaron sus méritos y sus glorias, y el antagonismo entre la antigua capital y los países anexionados va á hacerse mas marcado con la creacion por medio de una suscripcion pública de un periódico destinado á defender los derechos de Turin y del antiguo reino respecto del resto de la Península.

Existe pues aun un Piamonte y una Italia, y los pasquines injuriosos para Victor Manuel, que es preciso arrancar todas las mañanas de las paredes de la ciudad abandonada, revelan bien á las claras la division profunda de los ánimos y de los intereses.

En Francia se dice que va á ponerse en venta una parte de los bosques del Estado para hacer frente á las grandes obras públicas proyectadas por M. Behie y cuyo importe

asciende á cerca de quinientos millones de francos, sin contar la terminacion de las grandes líneas férreas, de los ferro-carriles de interés local ni los caminos vecinales. La opinion pública se manifiesta poco simpática á estos vastos designios que principiarian por agotar todos los recursos con la intencion laudable de duplicarlos y que acabarian por arruinar el pais queriéndole enriquecer. El retardarse tanto tiempo la publicacion de la esposicion financiera de M. Fould parecia indicar vacilaciones y tal vez resistencias que la opinion pública aplaude sin saber en que consisten. La Francia no desea ya gloria militar ni arquitectura oficial, sino libertad; ha reconocido que la gloria es muy cara, especialmente cuando se va á buscarla lejos, y que las demoliciones y construcciones que lleva á cabo M. Haussmann con tanta actividad no salen muy baratas. Asi pues, desea contentarse por ahora con los laureles y boulevares que posee para entregarse á otras tareas y conseguir conquistas de nuevo género.

Al lado de la prensa periódica que se hace eco de estas aspiraciones, una obra publicada por M. Duveyrier—*El porvenir y los Bonapartes*—acaba de espresarlas de una manera significativa presentando el restablecimiento de la libertad como el medio principal y la condicion esencial de la duracion del poder. Esta obra concebida fuera de la atmósfera de los antiguos partidos revela la fuerza y la unanimidad de un sentimiento que ha penetrado toda la nacion y que estalla por todas partes. Se ha visto en las últimas elecciones para los consejos generales, en las que casi en todas partes, en el Charente, en el Tarn, en los Dos Sevres, la oposicion ha hecho triunfar á sus candidatos, perdiendo en otros puntos la victoria tan sólo por algunos votos. Se ha visto especialmente en la emocion causada por la segunda fase del proceso de los Trece, en el que todas las eminencias del foro han aparecido agrupadas y unánimes para disputar á la omnipotencia de la autoridad uno de los últimos girones de las franquicias francesas. Los magníficos discursos de Berryer, Dufaure, Favre y Hebert han encontrado ardientes ecos en todas las almas, y es muy probable que en la próxima legislatura se dirigirán al Senado reiteradas esposiciones para pedir á este custodio, algunas veces algo soñoliento, de las libertades públicas, que no deje caducar un derecho sin cuyo ejercicio el sufragio universal no seria mas que una mentira. ¿De qué sirve en efecto el sufragio universal si no se restituye á los ciudadanos, con la facultad de reunirse en época de elecciones, la de escribir cartas á sus amigos aunque sean periodistas? Ambos derechos se apoyan y completan.

Días pasados el *Times*, instando á la Reina Victoria á salir por fin del luto en que permanece abismada, la invitaba á «pensar algo mas en los derechos que tienen sus súbditos sobre ella.» ¡Qué lenguaje! ¿Se atreveria un órgano francés á hablar de sus derechos sobre el jefe del Estado? Pero tanta licencia no es de desear para ciertas naciones en que arde aun debajo de las cenizas el fuego de terribles pasiones.

Esperamos que el año cuya aurora principia á brillar ser á mas favorable al reposo y á la libertad de los pueblos que el que espira sin haber resuelto ninguna de las cuestiones que recibió en herencia ó ha planteado. Polonia y Dinamarca vencidas y despoadas, los Estados-Unidos de América enrojecidos con la sangre de cien batallas, la seguridad de las naciones débiles amenazada por la ambicion de las grandes potencias, las alianzas de los soberanos vacilantes y cambiando al menor soplo del viento, la riqueza pública agotada en todas partes por causas distintas, la inmensa crisis comercial; hé aquí el cuadro que al espirar nos presenta el año del estado político, social y financiero de Europa.

Por extracto del *Correspondant*, GREGORIO AMADO LARROSA.

LOS MANANTIALES DEL NILO. (1)

(Conclusion.)

La travesía de la region de Karagwé fué una de las que mayor interés ofrecieron á los viajeros: el capitán Grant afirma que la temperatura en todo el curso del año es la misma que se experimenta por el verano en Inglaterra: los árboles escasean; el césped de las montañas crece hasta la altura de tres ó cuatro piés, y el suelo es demasiado montuoso para que pueda acamparse en él con comodidad, viéndose con frecuencia obligados los expedicionarios á buscar jardines y plantaciones de plátanos para levantar sus tiendas durante el día. El pais abunda en ganados de toda clase, guisantes, habas, bananas, caña de azúcar, tomates, tabaco, etc., y la agricultura está muy adelantada.

El Rey y sus súbditos son la gente mas civilizada que Grant encontró en aquellas regiones, y los informes que da acerca de sus costumbres y hábitos son sumamente curiosos, segun veremos en los artículos que publicaremos respecto del viaje de aquel capitán.

(1) Véase el «Diario» del 29 de diciembre, edicion de la mañana y de la tarde.

La region confinante con el Karagwé, Uganda, es en concepto de M. Grant el jardin de la Africa ecuatorial: su Rey es un déspota y tirano, y sin embargo los habitantes se manifiestan orgullosos de su pais, que aparece muy poblado. De trecho en trecho se ven sitios muy pintorescos y de una fecundidad extraordinaria, y á medida que se adelanta hacia el N., se encuentran numerosos rebaños de bueyes sin cuernos, notables por su vigor y lozanía.

En Mashondé, poco tiempo despues de entrar en la region de Uganda, vieron los expedicionarios por primera vez el lago Victoria: los barqueros del Woganda, segun manifiesta Speke, parten de allí para buscar provision de sal, siguiendo hacia el Sud hasta la isla de Vkerewe, que el capitán vió en su primer viaje á Muanza, cuya isla se halla situada á la estremidad meridional del lago, dirijen entonces su rumbo hacia el Oriente, pasando la caída del Nilo y llegan al ángulo Nordeste del lago Victoria, desde donde, por un estrecho pasaje, entran en otro lago: el Capitán Speke cree que este lago, al cual habia dado el nombre de lago Salado, ateniéndose á los datos obtenidos de los indigenas, debe ser el Baringu de Krapf. «Y me confirmo en este sentir, añade, á causa del recuerdo de un hecho que ocurrió en la época de mi anterior expedicion: cuando los arabes me hablaron por primera vez del pequeño Luta-Nzige, me dijeron que era un lago salado que dependia del gran Nganza, y despues de haber escuchado mis observaciones sobre el particular, concluyeron declarando que era un lago del todo independiente.» Conviene advertir para la comprension de este párrafo que las aguas del lago Victoria son dulces y de excelente sabor.

En el acta de una sesion de la sociedad geográfica de Londres, se atribuyen al Capitán Speke las siguientes palabras: «El Dr. Krapf cita además un rio que partiendo del Newey, al pié del monte Kenia, se dirige hacia el Nilo.» Sin duda hay una equivocacion en aquella acta, como se deduce de lo que manifestó el Dr. Krapf al hablar del rio Dana. «Este rio, se decia, tiene su principal fuente en un lago que es el depósito de las aguas del monte Kegnia Kenia, cuya cumbre aparece constantemente cubierta de nieve, y además del rio Dana hay 13 rios que corren del Oriente y del Norte de aquella montaña; uno de ellos, el Tumbin, es anchuroso, y á dar crédito al relato que de él me hizo el indigena Ruma-wa-Kikandi, desemboca en el gran lago Baringu, por cuyas riberas se puede viajar durante 100 dias sin encontrar su limite, segun las palabras de aquel; bice mérito de este lago, ó mas bien de tan inmensa cadena de lagos en mi introduccion. El caudaloso rio Tumbiri es evidentemente el mismo que el Tubiri, cuyo nombre menciona M. Verne como idéntico al que tiene el rio Blanco (Bahr-el-Abiad) cuando llega al cuarto grado de latitud septentrional.» (Apéndice á los viajes de Krapf.)

En la introduccion referida el Doctor Krapf ha confundido el lago Baringu con el lago Victoria (del cual forma probablemente parte) porque dice, aludiendo al primer viaje del Capitán Speke: «Es digno de notarse que el Capitán Speke haya visto el inmenso lago del cual me habia hablado Ruma-wa-kikandi, natural de Uemba, cerca del monte Kenia, dándole el nombre de Baringu, cuyo termino, añadia, no era posible alcanzar, aun despues de haber andado por sus riberas durante 100 dias.» El editor inglés de Krapf, M. Ravenstein, ilustrado geógrafo, no se adhiere á esta opinion, porque en el principal de los mapas que contiene la obra de Krapf, hace distincion entre el lago Baringu y el lago Victoria, y considera al primero y al rio Dana como los dos verdaderos manantiales del Nilo.

El Capitán Speke dice, al hacer mérito de la tendencia del rio Dana á dirigirse desde el monte Kenia hacia el Nilo: «Si aquella tendencia es efectiva, el rio debe ser un afluente del Baringu, cuyas aguas se deslizan sin duda en el Nilo por el rio Asua y no por el Tumbin, Tumbi ó Tibivi: porque toda la region contigua á la costa oriental del lago Victoria, desde Muanza hasta el limite septentrional del mismo lago bajo el ecuador, se halla descrita por los arabes que la cruzaron para ejercer el comercio del marfil, como cubierta por montecillos corados por arroyos.»

Aquel es quizá el punto mas importante de la esploracion: si hay exactitud en lo afirmado, los Capitanes Speke y Grant descubrieron, no solamente los dos lagos de Tolomeo, es decir, los dos inmensos depósitos del Nilo y sus fuentes, objeto de 40 siglos de investigaciones, sino que examinaron y dieron á conocer claramente la mayor parte de sus afluentes, desde las copiosas aguas del Kitangulé, que surgen de los flancos del monte Mumbira, punto culminante de las montañas de la Luna, hasta los mas pequeños arroyos que salen de las estribaciones ó reducidas cadenas montuosas que sirven de apoyo á aquellas.

A primera vista parece increíble que de tales grupos de montañas, semejantes á los de la costa Oriental de Africa, colocados casi en la misma paralela que el lago Victoria, y cuyos tipos mas marcados son el Kenia y el Kilimanjaro, no salga ninguna corriente considerable de agua en direccion al Oriente. Empero se ha demostrado, ó á lo menos tal es nuestra conviccion, que el Kilimanjaro se halla fuera del estanco de que depende el lago Victoria, y si el Kenia da nacimiento á una corriente que se dirige hacia el Oeste, Speke nos anuncia ahora que esta corriente corre al Baringu, teoria mas verosímil que la de Krapf, segun el cual las aguas del lago Baringu entran por un lado en el rio Dana y por el otro en el Nilo.

La distancia de Muanza al punto oriental de los lagos Victoria y Baringu, como la designa en su carta el Capitán Speke, se corrobora, dentro de ciertos limites, con los informes obtenidos de los arabes por aquel intrépido oficial; y atendiendo al desagüe de las fuentes del Kitangulé hacia el Mediterráneo, del Ruisi hacia el Sud y del extremo meridional del lago Victoria hacia el Malagaruzi, se encuentra la posibilidad de que el territorio Sudoeste del Kenia esté dotado en su mayor parte de un canal de desagüe en el Océano indico que no permite la

salida hacia el lado opuesto sino á un corto número de riachuelos que desembocan en el lago Victoria.

Si esta teoría resulta verídica, es forzoso renunciar á las emociones y á la idea tan largo tiempo alimentadas por la supuesta existencia de las montañas lunares, así como á las discusiones filológicas sostenidas indefinidamente por muchos sabios, y en las cuales tomaron parte Cooley (1), el Doctor Beke, Burton y algunos mas, en las cuales se pretendia resolver la cuestion relativa á si Tolomeo hacia derivar el nombre de *Selene Ores* ó montañas de la Luna de la comarca adyacente ó de las costumbres y título de sus soberanos; en la actualidad debe considerarse como una parte de las montañas de la Luna el Mfumbira, pero no las montañas del Oriente.

Hay sin embargo una cuestion incidental acerca de la cual los contendientes pueden continuar su disputa, y es que se pruebe de un modo evidente que el lago Baring debe reemplazar al lago Victoria como el lago oriental de Tolomeo, y el lago Victoria al pequeño Luta Nzigé como el lago occidental. (2)

En esta hipótesis, los montes orientales (el Kenia) poseerian, del mismo modo que el Mfumbira, uno de los manantiales del Nilo, y tendrian por consiguiente derecho á ser comprendidos en el número de las montañas de la Luna segun Tolomeo. Empero es poco probable que el insigne geógrafo de Alejandria haya señalado como fuentes del Nilo dos lagos que tienen sus afluentes en las mismas montañas, que denomina *Montañas de la Luna*, sin indicar al propio tiempo que aquellas fuentes se encuentran en un grupo de montañas lunares al Occidente del lago Victoria, y en otro grupo de montañas lunares al Oriente.

Debemos, pues, deducir de todo lo espuesto que si el Kenia puede obtener el derecho de levantar mas todavía su cabeza blanqueada por las nieves con motivo de dar nacimiento á uno de los manantiales del rio sagrado, el Mfumbira merece aun mayor consideracion como origen de los dos grandes depósitos del Nilo, y como el punto central de las montañas de la Luna. Puede concluirse tambien que el derecho que alega la cadena oriental á ser considerada como de montañas de la Luna es ilusorio, y lo mismo debe decirse de la cuestion ya formulada en estos términos: ¿Quién ha descubierto las fuentes del Nilo?

De Mashonde se dirigieron los expedicionarios al Norte á lo largo de la costa fronteriza del lago Victoria hasta el valle de Katonga, el cual por su posicion respecto del lago está siempre visible.

Por lo comun, dice el Capitan, las tierras que están en la parte superior del lago ofrecen una hermosa perspectiva; son colinas arcillosas de las cuales bajan numerosos riachuelos alimentados por lluvias constantes, y cubiertas en todas direcciones de césped muy alto, esceptuando sin embargo los sitios en que la poblacion agrícola del pais creyó oportuno reemplazarlo con un cultivo mas regular, y los deltas en que usurpan por completo el derecho de vegetacion árboles magníficos, gigantescos y derechos como los gomeros azules de la Australia.

La cuenca del lago Victoria, del mismo modo que la del lago Uzige, perdió mucho de sus primitivas dimensiones: el terreno pantanoso que lo rodea aparece cubierto en su superficie de gruesos juncos que germinan merced á las lluvias, y cortado por enormes barrancos á la distancia media de una milla unas de otras. Si no entendemos mal la relacion del Capitan Speke, que peca no pocas veces de oscuridad, el lago debió contener en otro tiempo una corriente de agua mucho mas considerable que en la actualidad: «Las montañas de la Luna se achican como sucede con la misma Africa,» añade el Capitan Speke.

Las regiones de que aqui se hace mérito están señaladas en los mapas bajo el nombre del reino de Kitora, que comprendia los territorios situados entre los dos lagos Victoria y Pequeño Luta Nzigé, que en la actualidad son las comarcas de Uganda y de Ungoro. El Ungoro, segun el capitan Grant, forma contraste admirable con Uganda, aunque las dos se hallan situadas bajo el Ecuador: la primera de estas dos regiones abarca inmensa estension, y está muy poblada por una raza grosera y debil que se alimenta de granos y patatas.

El capitan Speke hace notar que despues de pasado el Ecuador aparece el pais mas hermoso todavia; pero se observa que las aguas salen del lago en vez de deslizarse hacia él. Los expedicionarios encontraron una corriente de agua conocida con el nombre de Mworango, que se reunia al Nilo en el reino de Ungoro, donde cambiaba de nombre tomando el de Kari. Mas allá, hacia el Occidente, encontró otra via de agua de la misma naturaleza, llamada Luageré, tributaria tambien del Nilo, pero mucho mas reducida que el Mworango, y entre las dos un pasaje del lago, al que dieron los viajeros el nombre de Estrecho Murchison, en recuerdo

(1) Desborough Cooley, el ilustrado geógrafo inglés que en la época del descubrimiento del Kilimanjaro por los misioneros Krapf y Rebman, habia manifestado dudas acerca de la existencia de montañas de cumbres nevadas bajo el Ecuador. Este hecho se ha comprobado por todos los viajeros que recorrieron la comarca, y especialmente por el baron alemán Von Desken, quien en una carta dirigida hace dos años al Doctor Bart, dice que habia subido por la falda del Kilimanjaro hasta una altura respetable y comprobado que su doble cumbre está cubierta de una espesa capa de nieve.

En concepto del mismo viajero, aquel gigante africano tiene 20,000 piés de elevacion, lo cual supone 2,000 metros mas de la altura considerada como el límite de las nieves perpétuas bajo el Ecuador.

(2) Segun parece el lago Victoria y el lago occidental reciben el nombre de Luta-Nzigé, y con objeto de distinguirlos dió el Capitan Speke el epíteto de «Pequeño» al último. «Luta» significa «muerte» y «Nzigé» langestas á causa de las nubes de aquellos insectos que caen muertos de fatiga al atravesar las inmensas sabanas de agua.

de Sir R. S. Murchison, y en el cual se halla situado el palacio de Mtesis ó Mwesi, Rey de Uganda.

Mas lejos aun, en la misma direccion occidental y casi en el centro de la estremidad septentrional del lago, lánzase el padre del Nilo en un anchuroso canal, que se desliza por entre rocas de formacion volcánica de 12 pies de altura, cuya reunion constituye en aquel sitio la barrera del lago. Aquel canal fué denominado Canal Napoleon, rindiendo de esta manera homenaje á los franceses y á su Soberano, y tributo de gratitud por el apoyo constante que prestó la Francia en favor de los progresos de los descubrimientos geográficos: los cataratas recibieron la denominacion de Cataratas de Ripon en recuerdo del honorable presidente de la Sociedad geográfica de Lóndres en la época en que se organizó la expedicion.

Despues de haber bajado por las cataratas de Ripon, el Nilo corta en dos secciones las montañas de piedra arcillosa que se estienden por el Usogo, primer distrito que se encuentra al Oriente del canal Napoleon: mas arriba de la línea costera del lago se precipita hácia el Norte con la impetuosidad de un torrente que preesenta una vista admirable; y luego, cuando ha atravesado las montañas de corta estension, cruza tranquilamente espaciosas praderas: asemejándose á un lago mas bien que á un rio, llega al Unyero, donde aumenta el caudal de sus aguas con las que le llevan el Luageré y el Kari, y continúa su marcha hasta las cataratas de Karuma, en el Chopi.

Los expedicionarios vieron que el rio franqueaba impetuosamente aquel primer obstáculo que nos recuerda la curiosa mencion del Crophí de Herodoto; pero no pudieron seguir su curso á causa de la guerra en que estaban empeñados los habitantes de aquellas riberas. «Fué una verdadera desgracia, dice el capitan Speke, porque todos los informes que obtuve confirman mi creencia de que el pequeño Luta Nzige, cuyo curso desde las montañas de la Luna me habia costado tanto trabajo trazar, se reúne al Nilo en un lugar situado á 60 millas del á que habíamos llegado.»

Cruzando entonces el distrito de Ukidi, al Oriente, tocaron los viajeros á los confines ó á la vanguardia de la civilizacion, es decir, al depósito de marfil formado por Debono, el explorador del Sobat, maltés, segun se dice, y súbdito de la Gran Bretaña por tal razon. A pesar de sus opiniones contra la esclavitud, recibieron los expedicionarios excelente acogida y cordial hospitalidad por parte de los turcos, y se prepararon para continuar hasta Gondokoro con una caravana de negociantes de marfil pesadamente armados, por un camino que cruzaba llanuras inmensas, en las cuales crecian únicamente raquíticos zarzales. Las tribus que encontraron á su paso, esceptuando las Wakuma y Arabes, tenian al parecer el mismo idioma é igual procedencia.

Los expedicionarios no volvieron á ver el Nilo hasta despues de haber recorrido parte del distrito de Madi, en un sitio señalado con el título de Arbol de Miani (1), que indica el limite á que llegó este viajero; describen el Nilo de una manera que no da lugar á dudas. Al Sud de Madi el rio presenta una superficie plana, que en su concepto se estiende hasta la reunion del pequeño Luta Nzige; el rio Asua, el Tumbiro de Krapf, que baja del ángulo Nordeste del lago Victoria, ó como lo indican los mapas del lago Baringu, se reúne con el Nilo en este mismo punto.

El capitan Speke considera el rio Asua, cuyas fuentes supone en el monte Kenia, como un afluente de grande importancia en la estacion de las lluvias, pero vadeable en la época de sequedad. Mucho se ha navegado por la parte del Nilo inferior al sitio de que hacemos mérito, y debia por lo tanto ser muy conocida; pero no sucede así, como lo manifiestan los expedicionarios con razon, y consiste en que nadie se tomó el trabajo de colocar en los afluentes nilómetros, merced á los cuales se pudiese medir la cantidad de agua que cada uno de ellos acarrea anualmente. Speke y sus compañeros examinaron los afluentes, y pudieron estudiarlos comparativamente durante el verano, que es la época mas favorable para conocer su respectiva importancia; pero la victoria la obtuvo el Nilo Blanco.

El famoso Bahr el Ghazal se hallaba reducido entonces á la categoría de un pequeño lago: colocado á corta distancia del Nilo, no tenia corriente visible, mientras que este gran rio corria con velocidad considerable. Sabemos no obstante por las relaciones de Brun-Rollet, de Pelherick y de otros, que aquel lago es un inmenso depósito en determinadas estaciones del año, y que recibe del Occidente en todas épocas el caudal de aguas de multitud de afluentes cuando la sequedad no los pone al nivel de tantos rios como hay tambien en Australia.

El segundo afluente y el único digno de atencion al parecer es el rio de las Girafas, que confia al Nilo su enorme masa de aguas, describiendo un círculo; por su importancia y aspecto se asemeja, segun se dice, á un canal de primera clase. Es inferior al rio Kitangulé, y navegable hasta gran distancia hácia el Sud; pero no puede considerarse como rio de montaña, porque se encontraron flotando en su superficie sustancias del mismo género de las que acarrea el Nilo: de aqui resulta que el árbol como el tronco, el Nilo como el rio de las Girafas, se hallan sujetos á las alternativas de aguas rápidas y tranquilas.

Los viajeros pasaron por delante de la desembocadura septentrional del Sobat sin detenerse á examinarle, pero vieron que la meridional es navegable: ahora bien, como la desembocadura del Norte no lo es menos, conviene observar que en el sitio de la bifurcacion el

(1) M. Miani, obligado á salir de Venecia, su patria, por causas políticas, intentó explorar en el año 1860 las fuentes del Nilo, y habia llegado ya á la segunda paralela cuando una enfermedad grave le puso en la precision de retroceder.

Sobat debe ser mucho mas grande que el rio de las Girafas. Sábese por otra parte por las narraciones que publicó Debono respecto de su navegacion por este rio, que no recibe las aguas del Uma ó Go-yub, y que sus fuentes, que radican probablemente en los montes Himadu, no han sido todavía deslindadas.

Si el rio de las Girafas, observa el capitán Speke, es solamente una boca del Sobat que desagua en el Nilo; y si las tres corrientes no forman mas lejos hacia el Sud sino un rio, bien puede compararse con el Nilo superior, y se reconocerá que el uno es casi igual al otro. No obstante, el Nilo con sus afluentes habrá obtenido cuando mas otro tanto caudal de aguas como por si propio lleva antes de su reunion con el Bahr el Ghazal; es decir, despues de recibir el tributo del lago de las Gacelas, que procede del Occidente y del rio de las Girafas, y de las dos bocas del Sobat, originarias del Oriente.

El Nilo Azul, dice atinadamente el capitán Speke, ha usurpado el nombre de Nilo, porque nunca se pensó en comprobar su importancia en todas las épocas: es una corriente de agua de montaña, sometida a la sequedad y humedad de los trópicos, que hoy aparece caudalosa y mañana vadearlo sin mojarse, y durante el verano son absorbidas por la tierra antes de que lleguen a la mar. Mientras que el Nilo Blanco parece que sale de una presa, el Nilo Azul, como el rio de las Girafas y los dos Sobat, describen en su marcha graciosas curvas. En cuanto al Nilo Negro, se dice que tenia poco fondo, menos todavía que su hermano Azul en la época que los expedicionarios lo visitaron.

Hé ahí como el capitán Speke defiende la superioridad del Nilo Blanco: deseamos que se conserve el nombre de Victoria al lago que descubrió y bautizó de tal manera el capitán. Nyanza significa *estanque, lago ó rio*, y se aplica indistintamente al Nilo y a sus afluentes; no tiene por lo tanto significacion propia. Respecto de la denominacion de Luta Nzige (langostas muertas), se aplica igualmente al lago occidental, y puede hacérsela una objecion formal. Hemos observado propension en los geógrafos a preferir el nombre de Nyanza, ó a constituir una especie de asociacion llamando a aquel lago Victoria Nyanza, lo que es una repeticion inútil, un pleonismo.

No creemos que el Gobierno inglés haya prestado grande apoyo a los dos valientes oficiales que llevaron a feliz término tan importante empresa; pero como el fin que se proponian los egipcios y los persas, los Faraones y los Tolomeos, los Emperadores romanos y los Califas, ha sido realizado cumplidamente por súbditos de la Reina Victoria, nada creemos mas natural y propio que asociar su nombre al de aquel gran lago, que está a la cabeza del Nilo.

Los franceses continúan llamándole Oukereve ó Ukerevé, nombre de una isla descubierta por el capitán Speke en su primer viaje; pero la justa y galante cesion que se les ha hecho recientemente de un canal Napoleon los animará a conceder a la Reina de Inglaterra un lago Victoria.

Por todo lo que antecede no firmado; el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

Noticia de los fallecidos el día 31 de diciembre de 1864.

Casados 1	Vindos »	Solteros 2	Niños 3	Abortos 2
Casadas 1	Vindas 3	Solteras 2	Niñas 1	
Nacidos: Varones 15		Hembras 15		

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

El 2 de enero de 1865, a las siete de la noche, tendrá lugar la apertura de las sesiones que la Academia celebrará en dicho año, en la que leerá el discurso inaugural el socio de número D. Pablo Balaguer. Luego D. Justo Espinosa de los Monteros, secretario de gobierno en el último bienio, leerá la reseña histórica de los trabajos que han ocupado a la Academia durante el finido año de 1864: terminando el acto con la adjudicacion del *accessit* a uno de los premios y la lectura del programa para los de 1865.

Barcelona 31 de diciembre de 1864.—P. A. D. L. A.—El secretario de gobierno, Dr. Justo Espinosa de los Monteros.

Comandancia militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona.

Comandancia principal de los tercios navales de Levante.—Ilmo. Sr.—El Excmo. Sr. Capitán general de este departamento me dice con fecha 17 del corriente lo que copio.—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Subsecretario del ministerio de Marina con fecha 14 del actual me comunica la Real orden siguiente: Excmo. Sr. El señor ministro de Marina dice con esta fecha al Capitán general del departamento de Cádiz lo que sigue: Excmo. Sr. Enterada la Reina (que Dios guarde) de la carta de V. E. núm. 2741 de 8 de noviembre último, que traslada la comunicacion del inspector de las escuelas flotantes esponiendo la tardanza con que verifican su presentacion algunos jóvenes de los aprobados para ingresar en el buque-escuela, se ha dignado ordenar que para lo sucesivo, y sin perjuicio de que las Autoridades respectivas de Marina inquieran oportunamente la intencion de los agraciados con plaza de aprendiz naval respecto a entrar ó no en el buque-escuela, se considere adicionado el art. 8.º del Reglamento en los términos siguientes: «Los jóvenes agraciados con plaza de aprendiz naval serán presentados por los padres, tutores ó delegados de estos en las respectivas capitales de los depar-

tamentos durante los meses de diciembre y junio si fueren llamados, á fin de que se hallen en la del de Cartagena antes de 15 de los siguientes enero y julio. En su consecuencia, puede desde luego prevenirse á los que hayan de entrar en enero próximo, que antes del 15 deberán hallarse en la capital del departamento de Cartagena, avisando con tiempo los que renuncien al ingreso para que puedan ser llamados oportunamente en su lugar aquellos á quienes correspondan. Es asimismo la voluntad de S. M. que á Juan Orta, Manuel Corrales, José Ruiz y José Avella, se les considere desde luego como habiendo renunciado sus plazas respectivas, y que de consiguiente sean convocados en su lugar otros cuatro jóvenes á quienes toque antigüedad. Todo lo que de Real orden digo á V. E. á los efectos correspondientes y como resultado de su citada carta.—Y de igual Real orden, comunicada por el referido señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.—Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y circulacion.—Y yo lo hago á V. S. I. á los propios fines en el tercio de su mando y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Cartagena 19 de diciembre de 1864.—Mariano Fernandez Alarcon.—Ilmo. Sr. Comandante del tereio naval de Barcelona.—Es copia, Cepeda.

Anuncios oficiales.

Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Línea del litoral.—Habiéndose reparado ya algunos de los desperfectos que ha sufrido esta línea en el último temporal, harán hoy los trenes el siguiente servicio.

De Barcelona á Vilasar, á las siete y á las diez de la mañana, doce y media y cuatro de la tarde.

De Vilasar á Barcelona á las siete y cuarto, diez y cuarto de la mañana, doce y tres cuartos y cuatro y cuarto de la tarde.

De Girona á Calella á las siete de la mañana.

De Calella á Girona, á las dos de la tarde, ó sea, cuando lleguen á Calella los viajeros salidos de Barcelona en el tren de las siete.

El trayecto entre Vilasar y Calella habrán de recorrerlo los viajeros en ómnibus u otros carruajes.

Barcelona 1.º de enero de 1865.—Por disposicion de la Junta directiva.—El jefe de explotación. 11

—Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.—Secretaría general.—El Consejo de Administración de esta Compañía, usando de las facultades que le concede el artículo 34.º de los estatutos, convoca á los señores accionistas en junta general extraordinaria para el día 20 de enero de 1865, á las dos de la tarde, en las oficinas generales de la Sociedad, situadas en la estacion de la misma, á fin de someterles las bases de un convenio de fusion del camino de hierro de Zaragoza á Barcelona con el de Zaragoza á Alsásua, y presentarles el balance y las cuentas de la Sociedad. Con arreglo á lo prevenido en el artículo 35 de los estatutos, para poder celebrar juntas generales que tengan por objeto deliberar sobre algun proyecto de fusion deben hallarse representados los dos tercios del capital suscrito. En su virtud los señores accionistas poseedores de 10 ó mas acciones se servirán depositar sus títulos en las oficinas de esta Sociedad con ocho dias de anticipacion al señalado para la junta general, ó en Madrid en casa de los señores Girona y compañía, y en París en la de los señores Marcuard, André y compañía. Los que efectúen el depósito en estas oficinas recibirán en el acto la cédula de admision, y á los que lo verifiquen en Madrid ó en París se les dará una carta justificativa de dicho depósito, mediante cuya presentacion en la secretaría general de mi cargo les será tambien librada la oportuna credencial. Barcelona 31 de diciembre de 1864.—P. A. de la C. D.—El secretario general, José Leopoldo Fen. 9

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Los tenedores de obligaciones del empréstito del Gas, se presentarán en la depositaria de esta Municipalidad los dias 18, 19 y 21 de enero próximo, de doce á tres de la tarde, á percibir los intereses correspondientes á las mismas en el semestre vencido en esta fecha. Los que no se presenten al cobro en los dias prefijados podrán efectuarlo todos los sábados sucesivos laborables á las horas indicadas. Barcelona 31 de diciembre de 1864.—El secretario, J. Torrabadella. 11

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Los tenedores de obligaciones del empréstito de cuatro millones de reales levantado por esta Municipalidad en 30 de junio de 1863, se presentarán en la depositaria de esta Corporacion los dias 4, 5 y 7 de enero próximo, de doce á tres de la tarde, á percibir los intereses correspondientes al 6.º cupon. Los que no se presenten al cobro en los dias prefijados podrán efectuarlo todos los sábados sucesivos laborables, á las horas indicadas. Barcelona 31 de diciembre de 1864.—El secretario, J. Torrabadella. 11

—Crédito Territorial y Moviliario de Cataluña.—Desde mañana de nueve á doce, se efectuará el pago del segundo semestre del año último, de los intereses correspondientes á los pagarés hipotecarios endosados por esta Sociedad y á las obligaciones hipotecarias emitidas por la misma. Barcelona 1.º de enero de 1865.—José Palomo, Plá y Broquetas y compañía. 11

—Ateneo catalan de la clase obrera.—El domingo próximo, 1.º de enero de 1865, tendrá lugar en este Ateneo, á las diez de la mañana, el cuarto sorteo para la amortizacion de obligaciones conforme á las bases de la emision de 6 de agosto último. Lo que se anuncia para conocimiento del público y de los interesados. Barcelona 30 de diciembre de 1864.—Francisco Trenchs, secretario. 11

—Fomento del Ensanche de Barcelona.—Los señores socios comanditarios y los tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad, podrán pasar á recoger los intereses fijos correspondientes al segundo semestre del corriente año, en las oficinas de la Compañía, calle de la Ciudad, n.º 5, piso 1.º todos los dias laborables del mes de enero próximo, desde las 11 de la mañana hasta las tres de la tarde. A este efecto los señores socios comanditarios se servirán presentar á la Caja en el acto del cobro, las respectivas cédulas de recibo, y los señores tenedores de obligaciones el cupon corriente que vence hoy dia de la fecha. Barcelona 31 de diciembre de 1864.—P. A. de la C. D.—El secretario general, Manuel Angelon. 9

—Compañía de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Desde el dia 3 del mes de enero próximo, de las once de la mañana á las dos de la tarde, esceptuados los dias festivos, quedará abierto en la tesorería, sita en la plaza de Medinaceli, núm. 1, piso primero, el pago del primer cupon de las acciones de la Sociedad, ó sea el tres por ciento á cuenta del dividendo de este año. En la tesorería se facilitarán las facturas de pago. Barcelona 26 de diciembre de 1864.—P. A. de la J. D., Miguel V. Amer, secretario. 7

—Alcaldía corrección de Barcelona.—Gregorio Vázquez y Blanco, soldado del batallón provincial de Tortosa, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, para comunicarle cierto asunto. Barcelona 31 de diciembre de 1864.—El Alcalde corregidor, Valentín Cabello.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Doña María Masdeu, madre del soldado del ejército de Ultramar Pablo Masdeu, se presentará en este Gobierno para entregarle un documento que le interesa. Barcelona 31 de diciembre de 1864.—P. O. de S. E.—El comandante secretario, Joaquín Pérez de Biel.

—La Salvadora de seguros, avales y subvenciones.—A tenor de lo prevenido en el art. 21 de sus Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en el local de las oficinas de la misma, el día 2 de febrero próximo, a las once de la mañana. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar a recoger las correspondientes papeletas de entrada en el propio local, desde el día 21 del corriente hasta el 1.º de febrero, a las horas de despacho, durante las cuales estarán de manifiesto la lista de los señores accionistas con derecho de votar, acciones que cada uno posea y el balance de las operaciones de la Sociedad. En caso de no reunirse el suficiente número de votos tendrá lugar la junta el 4 a 3 del mismo mes, y sea cual fuere el número de votos sus acuerdos obligarán a todos los accionistas, conforme está prevenido en el art. 27 de sus Estatutos. Barcelona 1.º de enero de 1865.—P. A. de la J. C. y D. Manuel de Lasarte, secretario.

—Círculo Mercantil.—El día 2 de enero próximo, a las siete y media de la noche, se celebrará junta general ordinaria, según prescribe el art. 26 del Reglamento. Se invita a los señores socios a que asistan a dicha reunión, que tendrá efecto en el local de la Sociedad, Rantía de Santa Mónica, número 6, piso principal. Barcelona 29 de diciembre de 1864.—P. A. de la J. de G., el secretario J. M. Molina.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona a Francia por Figueras.—Desde el día 2 del mes de enero próximo, de las once de la mañana a las dos de la tarde, exceptuados los días festivos, quedará abierto en la tesorería, sita en la plaza de Medinaceli, núm. 1, piso primero, el pago de los cupones que vencen el 31 del actual, de las obligaciones emitidas por la Sociedad. En la tesorería se facilitarán las facturas de pago. Barcelona 26 de diciembre de 1864.—P. A. de la J. de G., Miguel Victoriano Amer, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Verificado en este día el sorteo para la amortización de las 118 obligaciones del empréstito para la abertura de la calle de la Princesa que han correspondido al segundo semestre del presente año, y el de los premios que han cabido a las 92 primeras designadas por la suerte, se anuncia al público el resultado siguiente:

OBLIGACIONES AMORTIZABLES.	NÚM. MEROS.	PREMIOS. REALES.	OBLIGACIONES AMORTIZABLES.	NÚM. MEROS.	PREMIOS. REALES.	OBLIGACIONES AMORTIZABLES.	NÚM. MEROS.	PREMIOS. REALES.
1	185	500	41	1976	50	81	110	50
2	1926	450	42	2738	50	82	2727	50
3	2728	400	43	971	50	83	2876	50
4	262	350	44	2069	50	84	963	50
5	1173	300	45	2672	50	85	2667	50
6	2435	250	46	1386	50	86	71	50
7	1472	200	47	1341	50	87	1869	50
8	272	150	48	1338	50	88	349	50
9	2363	100	49	2452	50	89	2146	50
10	2137	100	50	1246	50	90	1732	50
11	254	100	51	853	50	91	2955	50
12	1901	100	52	2664	50	92	18	50
13	1678	100	53	671	50	93	2884	50
14	284	100	54	1896	50	94	2701	50
15	1987	100	55	501	50	95	673	50
16	2682	100	56	160	50	96	1729	50
17	2909	50	57	560	50	97	2281	50
18	1600	50	58	2374	50	98	2391	50
19	1983	50	59	1325	50	99	1750	50
20	2720	50	60	1893	50	100	2494	50
21	1129	50	61	2037	50	101	1084	50
22	374	50	62	332	50	102	116	50
23	2433	50	63	219	50	103	1657	50
24	2085	50	64	1358	50	104	2482	50
25	2525	50	65	2619	50	105	1483	50
26	1394	50	66	1475	50	106	732	50
27	462	50	67	2781	50	107	2271	50
28	656	50	68	1328	50	108	333	50
29	2327	50	69	281	50	109	1139	50
30	2852	50	70	1465	50	110	1698	50
31	1262	50	71	2735	50	111	2890	50
32	1906	50	72	2221	50	112	429	50
33	220	50	73	1061	50	113	2989	50
34	1482	50	74	2866	50	114	1890	50
35	1841	50	75	717	50	115	444	50
36	1741	50	76	1707	50	116	1743	50
37	1207	50	77	2520	50	117	1476	50
38	598	50	78	1626	50	118	2438	50
39	1661	50	79	627	50			
40	375	50	80	968	50			

Los tenedores de las expresadas obligaciones favorecidas por la suerte se presentarán en la Depositaria de esta Municipalidad a cancelarlas y recoger los premios que les hayan correspondido los días 11, 12 y 14 de enero próximo, de doce a tres de la tarde. Los que no se presenten en los días prefijados podrán efectuarlo los sábados laborables de cada semana a las horas indicadas. Barcelona 31 de diciembre de 1864.—El secretario, G. Terrabadella.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES DE LOS FERRO-CARRILES **EN EL MES DE ENERO DE 1865.**

FERRO-CARRILES DE BARCELONA Á FRANCIA POR FIGUERAS.

LINEA DEL LITORAL Ó SEA DE MATARÓ.

Trenes ascendentes.

	MAÑANA.						TARDE.					
	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.
Trayecto de Barcelona á Gerona (ómnibus) . . .	6	30					12	30				
Idem de Barcelona á Arenys (mistos) . . .			8	30					2	45		
Idem de Barcelona á Arenys (ómnibus) . . .											3	
Tren de mercancías.—De Barcelona á Gerona . .							1	15				

Trenes descendentes.

Trayecto de Gerona á Barcelona (ómnibus) . . .			6	30			1	30				
Idem de Arenys á Barcelona (mistos) . . .			6	30			12	30				
Idem de Arenys á Barcelona (ómnibus) . . .											3	20
Tren de mercancías.—De Gerona á Barcelona . .			5	20								

LINEA DEL INTERIOR Ó SEA DE GRANOLLERS.

Trenes ascendentes.

Trayecto de Barcelona á Cardedeu (mistos) . . .	7				11		12	30				
Idem de id. á id. (mercancías suplementario) . .												
Idem de Barcelona á Granollers (mistos) . . .			9	30							5	
Idem de Hostalrich para el Empalme . . .	7		9						2		3	

Trenes descendentes.

Trayecto de Cardedeu á Barcelona (mistos) . . .			9						2	10		
Idem de id. á id. (mercancías suplementario) . .									2	20		
Idem de Granollers á Barcelona (mistos) . . .	7										5	
Idem del Empalme para Hostalrich . . .	7	30	9	30					2	30	3	30

Nota.—Los trenes del Empalme á Hostalrich y vice-versa enlazan con los de la línea del Litoral, que hacen el servicio de Gerona, y se componen únicamente de coches de 2.^a y 3.^a clase.

Advertencias.—Los trenes ómnibus y los mistos hacen escala en todas las estaciones de su trayecto, y se componen de coches de todas clases; pero los primeros admiten únicamente viajeros, equipajes, encargos y pescado fresco; al paso que los segundos reciben además mercancías con el correspondiente aumento de precio.

SERVICIO ESPECIAL ENTRE BARCELONA Y SAN ANDRÉS CON REBAJA DE PRECIOS.

Salidas de Barcelona.—Para el Clot y San Andrés, á las 7 1/4, 8 1/4, 9 3/4, 10 3/4, 11 1/2 de la mañana, y á las 1 1/2, 2 1/4, 3, 4, 5 1/4 y 6 1/4 de la tarde.

Salidas de San Andrés.—Para el Clot y Barcelona, á las 7 1/2, 8 1/2, 10, 11 y 11 3/4 de la mañana, y á las 1 3/4, 2 1/2, 3 1/2, 4 1/4, 5 1/2 y 6 1/2 de la tarde.

Estos trenes se compondrán únicamente de coches de 2.^a y 3.^a clase.

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA Á MARTORELL Y BARCELONA.

Trenes de Barcelona á Martorell	6	30	8	30	10	30	12	30	3		5
Idem de Martorell á Barcelona	6	30	8	30	10	30	12	30	3		5

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA Á BARCELONA.

Trenes ascendentes.

Trayecto de Barcelona á Zaragoza (ómnibus) . .	7	30					3	34				
Idem de Barcelona á Manresa (mistos) . . .					11	45	6					
Idem de Tardienta á Huesca (mistos) . . .			10	20					7	20		

Trenes descendentes.

Trayecto de Zaragoza á Barcelona (ómnibus) . .			8	20							12	22 n.
Idem de Manresa á Barcelona (mistos) . . .	6								2	54		
Idem de Huesca á Tardienta (mistos) . . .			8	45			5	55				

Los trenes que anteceden se compondrán de carruajes de todas clases y harán escala en todas las estaciones. El tren que saldrá de Barcelona á las 7 y 30 minutos de la mañana empalmará en Tardienta con el tren salido de Huesca á las 5 y 55 de la tarde, y con el que á su vez saldrá de Tardienta á las 7 y 20 de la misma. El tren que saldrá de Zaragoza á las 8 y 20 minutos de la mañana empalmará en Tardienta con el tren salido de Huesca á las 8 y 45 minutos de la misma, y con el que á su vez saldrá de Tardienta á las 10 y 20 minutos.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA Á SARRIÁ.

Trenes ascendentes.

Salen de Barcelona á las 6 de la mañana y sucesivamente cada media hora hasta las 8 de la noche, y los tres últimos á las 9, 10 y 11 de la misma.

Trenes descendentes.

Salen de Sarriá á las 3 y á las 6 de la mañana, y sucesivamente cada media hora hasta las 7-30 de la noche, y los tres últimos á las 8-30, 9-30 y 10-30 de la misma.

—Crédito territorial español.—Madrid.—En el sorteo celebrado el jueves, 13 del actual, en las oficinas de la Direccion, calle de Alcalá, núm. 36, cuarto principal izquierda, ante el notario don Telesforo Robles, señores individuos del Consejo de vigilancia de esta Compañía y demás personas asistentes, ha sido agraciado con el premio de diez mil reales el número doscientos treinta y siete, de la provincia de Madrid, correspondiente a doña Matea Viudel y doña Luisa Vega. Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia y efectos oportunos, advirtiéndole que el año próximo venidero se celebrará otro sorteo del mismo regalo de diez mil reales, efectivos en igual fecha y bajo las mismas condiciones que este.—El Director general gerente, M. Cuendias.—Barcelona 30 de diciembre de 1864.—Alejandro Roxlo.

—Navegacion é Industria.—Del día 2 al 10 del próximo mes de enero, exceptuados los festivos, pagará esta Sociedad los intereses de sus obligaciones correspondientes al 2.º semestre de este año, de nueve á doce del día, en las oficinas de la misma establecidas en la calle del Correo Viejo, núm. 7, piso primero. Trascurrido dicho plazo se satisfarán únicamente los lunes sucesivos, á las horas indicadas. Barcelona 30 de diciembre de 1864.—Por la Sociedad de Navegacion é Industria, su Administrador interino, Francisco Avia de Pinto.

—La Mascarita.—Sociedad de bailes particulares de máscara.—Los señores suscritores á los mencionados bailes se servirán pasar á recoger sus respectivos títulos y los correspondientes billetes de señora para el primer baile, que tendrá lugar á las diez de la noche del día 5 de enero próximo. El despacho estará abierto desde las once de la mañana á las dos de la tarde del domingo 1.º de enero, desde las siete á las nueve de la noche de los siguientes días 2, 3 y 4, y de doce á seis de la tarde del día 5. Barcelona 30 de diciembre de 1864.—La Comision.

—La Tutelar.—Los recibos de anualidad, vencimiento de 31 del corriente, se hallan ya en esta Inspeccion (Ancha, 5, principal), y se suplica á los señores socios que pasen á satisfacerlos, bien entendido que para el 25 de enero próximo habrán de devolverse á la Direccion general de la Compañía, incurriendo en morosidad los que no hayan sido pagados. Barcelona 27 de diciembre de 1864.—Los Inspectores, Molina y Compañía.

—Sociedad del ferro-carril de San Saturnino de Noya á Igualada.—Los señores accionistas podrán percibir el interés correspondiente al capital desembolsado de sus acciones por el segundo semestre del presente año, desde el 2 al 15 del próximo mes de enero. El pago se verificará todos los días laborables, dentro de este período, de ocho á diez por la mañana y de una á tres por la tarde. Para ello deberán firmar las oportunas facturas de sus acciones, que se les facilitarán en las oficinas de la Sociedad, calle de Cristina, n. 13, piso 2.º, mediante la indispensable presentacion de los títulos interinos que les fueron entregados en cambio de los resguardos que se les libraron por la Junta provisional. Barcelona 24 de diciembre de 1864.—P. A. de la J. de G.—Ignacio L. Tarragona, secretario general.

—La Peninsular.—El cupon de las obligaciones de esta Compañía, correspondiente al semestre actual, se paga desde 1.º de enero en las oficinas de la Subdireccion, Plaza de la Constitucion, número 3, piso segundo. Barcelona 20 de diciembre de 1864.—M. Utrillo y Riu.

—La Peninsular.—Compañía de seguros sobre la vida.—Los suscritores para crédito hipotecario de esta Compañía, que deseen percibir los intereses correspondientes al semestre que vence en 31 del presente mes, á razon de 8 por 100 anual, sin perjuicio de la bonificacion alcanzada por el capital, podrán presentarse desde el 2 de enero próximo en las oficinas de la Subdireccion, plaza de la Constitucion, n. 3, 2.º Los intereses pertenecientes á los que no se presenten á percibirlos durante todo el curso del semestre, quedarán capitalizados. Barcelona 23 de diciembre de 1864.—M. Utrillo y Riu.

Casino Universal.—En la secretaría de este Casino se entregan á los señores socios del mismo los títulos y tarjetas de señora para el baile del 1.º del entrante mes. Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los interesados. Barcelona 30 de diciembre de 1864.—El secretario, Francisco Vila y Masmiljá.

Parte religiosa.

Mañana día que la iglesia celebra la aparicion de Nuestra Señora del Pilar al Apóstol San Jaime, en la parroquia de dicho nombre la pia-union del Santo Rosario celebrará su fiesta principal, la que no tuvo lugar en su día por estar la iglesia ocupada por las obras de restauracion. Por la mañana á las ocho, habrá misa matutinal, á las diez la mayor y predicará el Rdo. don José Blanquet. Por la tarde á las seis y media, habrá Rosario cantado, ejercicio de la novena y predicará el Rdo. don Fructuoso Morrell; concluyendo con los gozos y adoracion del Niño Jesus, y se cantarán varias letrillas por la escolanía.

Hoy en la parroquia de San Pedro principia el octavario á Jesus Sacramentado: todos los días á las 6 de la tarde espuesto el Santísimo, habrá oracion mental, los santos ejercicios y sermon que desempeñarán varios oradores, siendo en este día el Rdo. cura párroco don Miguel Roig, Pbro.; dándose fin con el canto de una letrilla sagrada y reserva de Su Divina Majestad. Concluida la funcion se dará á adorar el Niño Jesus.

La Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, instalada en San Felipe Neri, practicará hoy, 1.º de año, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios de instituto, predicando «Del misterio del día» el Rdo. doctor don Antonio Crehuet, Pbro. Hoy y el día de Reyes visitando los congregantes dicha iglesia de San Felipe Neri podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á los difuntos. Los ejercicios siguientes serán el viernes día de Reyes, empzándose la misa de Comunión á las ocho de la mañana.

La Ilustre y Venerable Congregacion de señoras de la Buena Muerte establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalem, tendrá á las seis y media de la tarde los acostumbrados ejercicios de instituto con exposicion de Su Divina Majestad, y predicará «De la Circuncision del Señor», el Rdo. Dr. don José Roca y Colf, Pbro. Los ejercicios siguientes se practicarán el día de la Epifania, y habrá Comunión general.

Hoy la Real Congregacion de la Caridad Cristiana establecida en la iglesia de San Jaime, tendrá los ejercicios de costumbre á las ocho de la noche.

Continúa en la parroquia del Pino el novenario al Niño Jesus, comenzando á las seis de la tarde con Rosario cantado, sermon y adoracion.

En la iglesia de Agonizantes la I. y R. Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, á las seis de esta tarde, hará sus ejercicios con exposicion de S. D. M., y sermon que hará el Rdo. D. Antonio Perramon, presbítero, concluyéndose con la reserva.

Hoy, en la parroquia de San Cucufate, se da principio al solemne octavario de la Minerva: todos los días, á las cinco y media de la tarde, se descubrirá S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá un

sato de oracion mental, y luego el sermón que hará todos los días el Rdo. D. Antonio Vergés, Pbro., y se concluirá con las alabanzas á Jesus sacramentado.

La Real Cofradía de la esclavitud de N. S. de las Mercedes, tendrá mañana, á las ocho, la misa de comunión. Por la noche, á las seis y media, comenzará la función del último día del octavario, y predicará el Rdo. D. Federico Camps.

† Doña Isabel Mir, viuda de Blasch, falleció. (Q. E. P. D.) Los hijos, hijos políticos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales de cuerpo presente que se celebrarán el día 2 de enero, á las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan esquelas.

† El lunes, 2 de enero, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia de N. S. del Carmen, se celebrará el primer aniversario de D. Eloy Blanch y Batlle. Se apreciará la asistencia de las personas que gusten asistir á dicho acto.

D. GINÉS PALAU Y MERCADER,

ABOGADO Y JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAN BELTRAN,

falleció el día 20 de diciembre de 1864.

(E. E. C. E.)

† Su padre, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el día 3 de los corrientes, á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor. Las misas después del oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE PASAN ESQUELAS DE INVITACION.

El lunes 2 de enero, primer aniversario del fallecimiento de

DON JOAQUIN GUARDIÁ.

(E. P. D.)

† Su heredera ruega á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio y misa que en sufragio de su alma se celebrarán á las diez y media de la mañana en la iglesia de Sta. Clara.



El lunes 2 de enero, tercer aniversario del fallecimiento de

D.^a MARIA DE RABASSA DE DEMESTRE.

(Q. E. P. D.)

† Su esposo é hijos suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en dicho día, de nueve á doce, en la parroquial iglesia de San Miguel (en la Merced), en la capilla del Santísimo Sacramento.

Parte económica.

JARABE ANTIVENÉREO,

sin mercurio, y exclusivamente vegetal; no tiene rival para la curación radical de toda clase de enfermedades venéreas, ya sean gonorreas, llagas, bubones, dolores producidos por el mercurio, etc. etc. no solo recientes sino crónicos. Prospectos, gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56 esquina á la Fustería.

DIETARIO

Y GUIA DE BARCELONA PARA 1865.

Contiene :

CALENDARIO COMPLETO para el Principado de Cataluña.

DIETARIO propiamente dicho, que sirve de libro de caja, libro de memorias para recordar los compromisos de juntas, vencimientos, felicitaciones, citas, etc., para anotar los honorarios, para llevar la cuenta del gasto diario, etc.

TABLAS PARA ANOTAR LA ROPA QUE SE ENTREGA A LA LAVANDERA, sea cual fuere el número y variedad de las piezas que se entregan, sin necesidad de escribir ni una palabra : con estas tablas, de uso sencillísimo, por medio de simples guarismos se anota todo lo entregado. Sirven para todos los días del año.

DICCIONARIO DE SANTOS Y SANTAS para saber en que día del año se celebra su fiesta.

TARIFAS DE PRECIOS DE BILLETES de pasajeros de los ferro-carriles del Este, del Norte, del Centro y de Zaragoza.—Id. id. de todas las diligencias, ómnibus y ordinarios que salen de Barcelona para diferentes puntos de España.—Tarifa para los coches de alquiler de Barcelona.

TARIFAS DE PASAJE y demás noticias interesantes relativas á todas las líneas de vapores que hacen escala en Barcelona.

NOTICIAS de los días y horas que entran y salen los correos en Barcelona, y tarifa de cartas.

IDEM relativas á partes telegráficas y tarifa de precios.

DIRECCION de magistrados, profesores, sociedades y cónsules.

NOMENCLATURA de las calles y plazas de Barcelona, Barceloneta, San Beltran, Hostafranch y Gracia, con indicación de los puntos de entrada y salida.

SISTEMA METRICO.

REDUCCION de pesos y medidas de las provincias de España entre si, y de los principales Estados.

TABLAS de intereses calculados desde medio á dos por ciento en reales y maravedises vellon.

ANUNCIOS.

Este *Dietario* se vende, encuadernado á la holandesa, á 8 rs., y á 12 rs. en percalina á la inglesa, en la librería del **DIARIO DE BARCELONA**, calle de la Librería, n.º 22; y en el almacén de papel de los hermanos Sala, calle de la Union, n.º 3; librería de Manero, frente al Correo; Sauri, calle Ancha, y Oliveres, calle Ancha, esquina á la Fustería; D. José Ginesta, calle de Jaime I; librería de E. Puig, plaza Nueva; almacén de papel de Almirall hermanos, calle de la Princesa, n.º 16; tienda de los Andaluces, Plaza Real y pasaje de Madoz n.º 5.

ESTABLECIMIENTO PARA BLANQUEAR SILLAS

Y componer toda clase de muebles de ebanista y tapicero, ex-cuerpo de guardia de la Puerta del Angel, n.º 12. Se reciben únicamente los encargos en la fábrica de sombreros.

LA NACIONAL.

Los suscritores cuyas anualidades les vence en 31 de diciembre del corriente año, pueden recoger sus resguardos en esta Sub-Dirección, calle del Palau, n.º 6, bajo

VENEREEO.

Su curación sin uso del mercurio y por el tratamiento de M. Ricard: enfermedades de la vista, herpes y vías urinarias. Dirigirse á la calle del Conde de Asalto, n.º 18, piso 1.º, de nueve á una y de cinco á ocho por la noche.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA ENTRE MANRESA, SELLENT Y BERGA.

Este servicio establecido por la Empresa para el transporte de viajeros, equipajes y encargos, empezará a regir el día 1.º de enero de 1865, con los precios siguientes:

DE MANRESA A SELLENT Y VICE-VERSA.

Viajeros.

Cada asiento de	Berlina	Rs.	5.00
	Interior	»	4.00
	Imperial	»	3.50

Equipajes.

Se admitirán gratis hasta 20 kilogramos de equipaje, pagándose el excedente á razon de Rs. 0.75 por fraccion indivisible de 10 kilogramos.

Encargos.

De 0 á 10 kilogramos	Rs.	1.00
De 10 á 15 id.	»	1.75
Pasando de 15 id., cada 10.	»	0.75

DE MANRESA A BERGA Y VICE-VERSA.

Viajeros.

Cada asiento de	Berlina	Rs.	2.00
	Interior	»	1.50
	Imperial	»	1.00

Equipajes.

Se admitirán gratis hasta 20 kilogramos de equipaje pagándose el excedente á razon de Rs. 2.00 por fraccion indivisible de 10 kilogramos.

Encargos.

De 0 á 10 kilogramos	Rs.	2.00
De 10 á 15 id.	»	2.50
De 15 á 20 id.	»	3.00
Pasando de 20 id., cada 10.	»	1.00

Advertencias.

- 1.º Los bultos de grandes dimensiones pagarán segun convenio.
- 2.º No podrá obligarse á conducir en los coches ningun bulto cuyo peso exceda de 75 kilogramos.
- 3.º Queda formalmente prohibido á los empleados de este servicio pedir ó aceptar retribucion alguna aparte de los precios establecidos.

Nota.—En el despacho Central de esta ciudad, situado en la Rambla de Santa Mónica, n. 10, se espondrán billetes directos para ambas poblaciones, y se darán cuantas noticias puedan interesar al publico. Barcelona 30 de diciembre de 1864.—El jefe del servicio comercial, José Carreras.



PILDORAS ORIENTALES.

Depurativas y regenerativas de la sangre sin rival; atacan y destruyen prontamente cualquiera enfermedad del cuerpo humano, en especial las del cerebro, del higado, del corazon, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, desarreglo del menstruo, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, etc., dando una fuerza y vigor á todo el cuerpo inaplicables, y siendo un admirable preservativo para toda clase de enfermedades, pues que conservan la sangre en su mejor estado de pureza. Prospectos gratis. Depósito principal en Barcelona, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, num. 36, esquina á la de la Fusteria.—En Madrid, Ulzurrun, Barrio Nuevo, 11, y Moreno, Arenal, 6.—En Valencia, Domingo, plaza de la Catedral, y Gatell, bajada de San Francisco.—En Zaragoza, Gaya, frente las Escuelas pías, y en todas las principales farmacias del reino.

Enseñanza de fonografía de las lenguas y Taquigrafía general.

junto con la instruccion primaria, y en conferencias particulares por don Francisco Sala Arnella. Esta enseñanza sin igual ha dado satisfactorios resultados. Es el medio mas seguro para vencer las dificultades que se encuentran para pronunciar bien el francés, el inglés, italiano y demás lenguas. En la Rambla de San José, n. 7, principal, se darán todas las explicaciones que se deseen sobre esa nueva enseñanza, la cual está al alcance de todas las edades. Hay clases para niños y para adultos.

EL CIELO EN 1865. Calendario de don Joaquin Yagüe, conocido por el ANTIGUO el año anterior son la mejor recomendacion que puede hacerse de este almanaque y de sus vaticinios y pronósticos. Precio, 6 CUARTOS UNO. Al por mayor 45 reales ciento. Véndese en la Administracion del Telégrafo, Rambla del Centro, n. 37, y en las librerías de Gorchs, calle del Carmen; Puig, Plaza Nueva; Bosch, Bou de la plaza Nueva; Llorens, Palma de Santa Catalina; Niubó, Espasaria; Bastinos, Boque, y en otras varias.



GIMNASIO BARCELONÉS EXCLUSIVO PARA SEÑORAS.

Higiénico ortopédico, dirigido por doña Maria Vall, calle de Obradors, núm. 8.
Precios de abono.—Para señora por un mes 50 rs.; por tres meses 120 rs.



NO MAS CABELLO BLANCO. TINTURA LLADÓ,

instantanea para teñir el cabello y la barba de todos los colores apetecibles desde el negro azabache al castaño claro y al rubio de oro.

Este admirable descubrimiento es debido á una larga experiencia y á una infinidad de ensayos, los cuales han demostrado que esta tintura no mancha el cutis ni perjudica á la salud; que fortifica el cabello, lo hace crecer y detiene su caída, poniéndolo fino y sedoso como en su estado natural. En tres minutos una cabellera blanca como la nieve se vuelve negra como el azabache con esta tintura, la cual por sus maravillosas virtudes bien puede llamarse la

Reina de las tinturas.

El principal objeto de esta invencion es teñir el cabello con brevedad, sin incurrir en los inconvenientes que presentan las otras tinturas confeccionadas con el nitrato de plata y otros ingredientes por el estilo, los cuales dejan el pelo rústico, y lo queman causando su caída, y hasta dañando, algunas veces, á la vista.

El sistema que ahora se anuncia es enteramente nuevo, no mancha la piel ni perjudica en lo mas minimo á la salud.

Resuelto el problema, la experiencia demostrará en breve las ventajas de la tintura Lladó, la cual no puede menos de obtener la aprobacion general por ser la mejor que se ha conocido hasta el dia.

El depósito general por mayor y menor estará abierto todos los dias de las nueve de la mañana a las ocho de la noche en casa de su inventor don José Lladó y Creus, calle de la Boqueria, n. 26, piso primero.—Los prospectos se dan gratis.

8

ENSANCHE DE BARCELONA.

Memoria sobre la oportunidad de que el reglamento para la ejecucion de la ley de ensanche de las poblaciones publicada en 29 de junio de 1854 sea general para todo el reino, sin que deba expedirse uno especial para Barcelona, ni imponerse á los propietarios de esta poblacion derechos de edificacion ni otros recargos que los ordenados en la citada ley

por don Manuel Gibert.

Los señores interesados en el ensanche que deseen obtener un ejemplar de dicha Memoria pueden pasar á recogerla en uno de los puntos siguientes:

Imprenta de don Narciso Ramirez, pasaje de Escudillers, n. 4.

Imprenta de don Alvaro Verdaguer, Rambla del Centro, n. 5.

En casa don Manuel Gibert, paseo de Gracia.

0

ESTRECHEZ URINARIA.

Don Magin Cabanellas, médico-cirujano, la opera brevemente por estraccion y con feliz éxito, á domicilio ó en su propia casa, segun el proceder del Dr. D. Harteloup de París. Plaza de San Agustín Viejo, n. 7, piso 2.º, de doce á dos.

14

DON CARLOS KOTH,

cirujano dentista americano que vive rue Richelieu, 112, París, participa á sus amigos, favorecedores, y al respetable público, que él piensa regresar á Barcelona en todo el mes de diciembre.

Su elixir anodino anti-escurbútico, sus polvos dentíficos que fortifican los dientes y muelas flojas contra la esponjosidad de las encias, limpian y conservan la dentadura, evitan la carie, y sus botiquines anti-odontálgicos para curar los dolores de muelas mas violentos: todo se vende en el solo depósito casa D. José Boniquet, calle Fernando, número 53, Barcelona.

9

CAJA GENERAL DE PRÉSTAMOS

SOBRE ALHAJAS, GÉNEROS Y PRENDAS DE TODA CLASE.

Calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, núm. 2, entresuelo.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

DEPOSITO:
Calle Dormitorio S. Francisco, n. 8.
BARCELONA.

DEPOSITO:
Calle L'Entrepot, n. 10, cerca de la
ADUANA, PARIS.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

Agencia comercial de Aduanas.

ENCARGADO PARA LA VENTA DE GÉNEROS ESTRANJEROS.

NUNCA MEJOR OCASION.

Realización de una gran partida de géneros extranjeros procedentes de saldos, consignaciones, secuestros y otras causas, consistentes en **telas, mantelerías, pañuelos, toallas, camisas, pecheras, franelas, artícuos de punto, bordados, enaguas, encajes, etc., etc.**

Serán vendidos por orden de los interesados amigablemente y al contado á precios verdaderamente reducidos, una tercera parte de su valor actual en el comercio.

LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS.

1600 piezas de telas blancas, la mayor parte sin apresto y de hilo redondo, para camisas, sábanas, calzoncillos, almohadas, etc., divididas en cuatro series, habiendo

800 piezas en 4, 5 y 6 1/4 ancho, tasadas de 12 á 28 rs. vn., serán vendidas hoy á 8, 9 1/2, 11, 12 1/2, 14, 15, 16 y 18 rs. la cana.

400 id. mas finas para camisas superiores, almohadas, etc., tasadas de 28 á 54 rs., por 18, 20, 22, 24 y 26 hasta 38 rs. la cana.

400 piezas id. sin costura para sábanas (cratones) el tejido mas fuerte, de 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 24 hasta 34 rs. la cana, serán vendidas por 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30 hasta 64 rs.

800 mantelerías de dibujo Jacquard y en granito para 6, 12 y 18 cubiertos, tasadas de 36 á 150 rs., serán vendidas de 28 á 120 rs.

400 id. adamascados finos de Sajonia y Holanda, los mas ricos en dibujos de rosas, guirnal-das, cacerías y personajes, para 6, 12, 18, 24 y 30 cubiertos, tasadas de 100 hasta 1000 rs., ven-dido hoy de 65 á 600 reales.

2000 docenas de pañuelos blancos y de color, de hilo puro y de hilo de batista de todos ta-maños, tasadas de 36 á 150 rs., vendidas de 20 hasta 100 rs. la docena.

400 docenas toallas en granito, dibujadas y adamascadas, tasadas de 56 á 200 rs., vendidas de 45 hasta 140 rs. la docena.

Una gran cantidad de manteles y servilletas sueltas y para té, en blanco y colores, ven-di-das hoy desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas, y desde 10 á 40 los manteles; adamascados, desde 50 á 60 las servilletas, y de 18 á 50 rs. los manteles. Camisas de madapolan ó hilo fino, desde 22 á 60 rs.

600 docenas pecheras finas hechas á mano y á máquina en algodón, hilo y batista de hilo, lisas y bordadas, desde 48 á 100 rs. la docena las lisas, y desde 12 á 80 rs. cada una las bor-dadas.

Una gran cantidad de camisas hechas para señoras y caballeros, cuellos y mangas borda-das (última moda), enaguas lisas y bordadas, cortinas de tul con aplicación, pañuelos batista, y linon de hilo bordados, tiras para enaguas, encajes de Bruselas, camisas interior y medias de punto de Sajonia, franelas finas y otros varios artículos, se venden á precios reducidos en proporción.

Nota.—Para estimular la venta de los generos mas finos, la Agencia comercial ha obtenido la autorización de los interesados, que á quien compre valor de 500 rs. se le re-galará una prima de media docena de pañuelos de hilo batista fino, un mantel de 6 cubiertos, media docena de servilletas adamascadas para té, y una pechera de hilo fino.

Núm. 8, calle Dormitorio San Francisco, Agencia comercial.

Á LOS ENFERMOS DE VENÉREO.

Don Juan Marsillach, médico de número, encargado de la visita especial de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz, recibe diariamente, excepto los jueves y dias festivos, de 12 á 2 de la tarde, y de 8 á 9 de la noche, en su habitacion, sita en la Rambla de San José, n. 24, cuarto principal.

SOCIEDAD HIPOTECARIA.

LA CONSTRUCTORA CATALANA.

SUS OPERACIONES reconocen por base la propiedad urbana, rural y forestal, y sus naturales é inmediatas ramificaciones mercantiles é industriales.

SUS PROPIEDADES están aseguradas contra incendios.

Como **CAJA DE CREDITO** admite capitales á intereses fijos de 5, 8 y 9 por 100, segun clases y á participacion de la mitad de los beneficios.

A las imposiciones de participacion se les asegura un 6 por 100 de interés que con los beneficios eventuales ascendió á **11'50 POR 100** en el balance del año último.

Admite en concepto de imposiciones valores moviliarios de circulacion autorizada y al tipo corriente en la plaza de Barcelona.

Oficinas de la Sociedad: Calle de la Paz de la Enseñanza, n. 2, cuarto principal.



PÍLDORAS (vegetales) AZUCARADAS.

DE BRISTOL,

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS,
EN FRASQUITOS DE CRISTAL,
y garantidas de conservarse en cualq ier clima.
NO CONTIENEN MERCURIO.

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó indigestion, afeccion del higado, dolor de cabeza, estreñimiento, hidropesia y almorranas.

Depósito por mayor para los mencionados remedios, casa de los Sres. Longland, Comell y compañía Gibraltar, á quienes pueden dirigirse las órdenes, los que surtirán á los traficantes á los precios mas equitativos. Estas medicinas se hallan tambien de venta en nuestro único depósito en Barcelona, casa D. Ramon Cuyás, agente, calle de Llauder, n. 4, frente San Sebastian, y al pié de la bajada de la muralla de Mar.—**Lanman y Kemp.**

2

CÍRCULO GIMNÁSTICO BARCELONÉS,

CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 11 Y 13.

Director de la Sociedad, D. JOSE FLORENCIO QUADRAS.

Precios para los caballeros, 30 rs. al mes y 80 trimestre.

Idem para señoras, 60 rs. al mes y 150 trimestre.

La entrada y cuarto de las señoras esta del todo independiente de la de los caballeros, como tambien las horas de clase.

Hay asimismo clase especial para los enfermos y defectuosos, y el precio es distinto.

0

SUPLEMENTO.

LA TUTELAR.

COMPañÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Capital asegurado.	Número de suscripciones.	Importe de las ocho liquidaciones practicadas.
Rs. 717.528,320	95,892	Rs. 438.351,000

Se admiten imposiciones únicas ó anuales, con pérdida ó sin pérdida de capital y á liquidar por quinquenios ó anualmente.

Esta Compañía ha tenido abierta su caja desde 1.º de octubre hasta 31 de diciembre de 1864, para todos los imponentes que han querido retirar de ella sus capitales.—No puede darse un acto que mejor acredite la responsabilidad y sólidas garantías que ofrece **La Tutelar**.

Se facilitan prospectos y demás noticias en las oficinas de la Inspeccion, calle Ancha, 5, principal.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL.—Admite imposiciones «á interés eventual», únicas ó anuales, á liquidar todos los años y pagándose los derechos administrativos al contado ó á plazos, á voluntad del suscriptor.

Esta nueva combinacion que, sin ser accionista, permite interesarse en las operaciones de la Compañía, ofrece notorias ventajas al imponente ya por la facilidad de disponer de los capitales, sin correr en ningun caso riesgo de pérdida, ya por no exigirse las diversas formalidades que requiere el seguro sobre la vida.

Las personas que gusten interesar en esta Asociacion, pueden dirigirse á los comisionados generales del **Crédito Comercial** en esta plaza, señores Molina y compañía, calle Ancha, 5, principal. 9

GRAN FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE BOISSELOT, BERNAREGGI Y C.^a

PREMIADA EN DISTINTAS ESPOSICIONES DE PARIS, MADRID Y BARCELONA.

Calle de Poniente, 16.—DEPOSITO, calle Ancha, 30.

En donde se hallará un número considerable de pianos y armoniums, tanto de venta como de alquiler.

Los años de existencia que esta fábrica cuenta, y la reputacion que sus productos gozan en toda Europa, son suficiente garantia para los que gusten honrarle con su confianza. 5



PLAZA DEL TEATRO,

núm. 6, piso principal,

BARBIER-BERGERON, DENTISTA.



Curacion pronta y segura del dolor de muelas.—Conservacion de los dientes cariados.—Colocacion de dientes artificiales con toda perfeccion y baratura.—Construccion de dentaduras artificiales en 24 horas.—Todos los trabajos que salen de este establecimiento son asegurados y garantidos.—Se recibe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 7

FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

del Dr. Grau, Union, 6, Barcelona.

Trituraciones; Tinturas madres; Diluciones en glóbulos y líquidos.

Altas dinamizaciones de **Jenichen**.

Carteras portátiles y cajas con tubos verticales de todas clases para uso de las familias.

Grandes cajas de reposicion para farmacéticos y médicos.

Tintura de **Arnica** de los Pirineos, preparada con la planta fresca, en frascos.

Consultas médicas homeopáticas, todos los días de diez á doce por la mañana, y de tres á cinco por la tarde. Viernes gratis á los pobres.

LA REGENERACION DEL HOMBRE.

GRAN GIMNASIO EUROPEO, HIGIENICO ORTOPEDICO, CALLE DE RULL, N. 2.

Directores: D. José y D. Luis Vall, y D.^a Maria Vall.

Precios de abono.—Para caballero 20 rs. y para señora 10 al mes, pagando por trimestre. 0

Regalos para Pascuas y año nuevo.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONÓMETROS Y RELOJES,

DE SS. MM.



Y REAL CASA.

South Castle-Street, n. 61, (frente á la Aduana),
LIVERPOOL.

Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la
MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres de 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público barcelonés que el depósito de relojes premiados está en el establecimiento de los señores

L. GINDRAUX Y FORNS,

Rambla del Centro, número 18, Barcelona.

Los cuales acaban de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices.

PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL.

Depósito en Madrid, relojería de E. Couillaut, calle de Carretas, n. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Pugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Kinderlang.—Valencia, Fortunato Almela y Pascual Marqués, relojeros.

SALA DE MANRESA.

Hermosura de turrone de todas clases, superiores á los otros años y á precios reducidos. Calle Fernando, n. 33, Plaza Real, frente la tienda de los Andaluces.

L' XANGUET,

Ó SIA L' MÀNACH PER L' ANY 1863.

Il·lustrat per un xicot que ha anat á llotja, que s' diu Grabiell Nyapus, y enjiponat per D. Serafi Pitarra, D. Pau Bunyegas y altres.

Per burlars del Tiburon
surt ara aquest almanach,
que de ninots n' té un sach,
y de versos, mes que 'l mon.
Ya que encara á temps hi son

cómprintlo per un RALET.
Ya veuen que es molt poquet
per tanta broma dispersa
y 'ls darán, sinó una tersa
setsa planas de XANGUET.

Se ven en la Llibreria Espanyola de I. Lopez, carré Ampla, n. 20, y Rambla del Mux, n. 20, y demés llibrerías de aquesta capital.

D. José Montada de Bordas, Licenciado en Farmacia, condecorado por S. M. con la cruz de la Orden de la Beneficencia, etc.

Tiene el honor de manifestar al público en general, que sujetó el bálsamo Real de su invencion, curativo de las hernias, quebraduras ó relajaciones, á la superior aprobacion de la Real Academia de Medicina y Cirugia de Madrid, cuyo importante descubrimiento ha reportado ya bienes inmensos y positivos á la humanidad desvalida. En su consecuencia, ese terrible mal que desafiara hasta ahora todos los esfuerzos de la ciencia médica, se ve al fin combatido y curado radicalmente por medio de este nuevo agente terapéutico, aplicado al exterior con el auxilio de un buen vendaje.

Para evitar las sofisticaciones que pudieran hacerse, el único depósito se halla establecido solamente en casa del autor, en la villa de Bafíolas (provincia de Gerona) desde donde se remite dicho Bálsamo (franco de porte) á cualquier punto del reino y del extranjero. Cada botecito de él cuesta 70 rs. vn.; advirtiéndole que todos los pedidos deben ir acompañados de una libranza girada sobre la Tesorería de Gerona, por su importe.

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Este medicamento no tiene rival para la curacion segura y radical de los herpes, sarna, escrófulas y toda otra clase de humores de la sangre. Tomado cual se debe, nunca falta en sus excelentes virtudes. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 36, esquina á la Fustería.

CRÉDITO

TERRITORIAL Y MOVILIARIO DE CATALUÑA.

SOCIEDAD COMANDITARIA,

bajo la razon de José Palomo, Plá y Broquetas y Compañía.

JUNTA INSPECTORA Y CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Marqués de Alfarrás y de Llu-
piá.
Sr. D. Ramon de Bacardi.
Sr. D. Nicolás Tous y Soler.
Sr. D. Rafael Sabadell.
Sr. D. oaquín Farguell.

Sr. D. Ramon Estruch y Ferrer.
Sr. D. Francisco Quer.
Sr. D. José Jordá y Gelabert.
Sr. D. Camilo Puigoriol.
Sr. D. Claudio Solá.

Abogados consultores.

SEÑORES D. JUAN DE SOLER GAVARRELL, D. MELCHOR FERRER Y D. ALEJANDRO DE BACARDI.

Arquitectos.

SEÑORES D. ANTONIO ROVIRA Y TRIAS Y D. FRANCISCO DE P. DEL VILLAR.

Esta Sociedad tiene por principal objeto movilizar la riqueza territorial y agricola, y ofrecer garan-
tías de seguridad absoluta para la colocacion de capitales y formacion de rentas.

Sus operaciones son las siguientes:

Préstamos hasta la mitad del valor saneado de las fincas que se constituyan en hipoteca, reembol-
sables á plazos convencionales.

Descuentos de letras y pagarés á los sócios que se inscriban en la asociacion mútua titulada **Union**
del Crédito.

Admision de imposiciones para la formacion de capitales y rentas, á voluntad, á plazo fijo, y por el
sistema de amortizacion.

Llevar cuentas corrientes abonando intereses á razon del 3 por 100 anual.

Administrar fincas y desempeñar comisiones compatibles con la naturaleza de la Compañía.

Oficinas, pasaje de Escudillers, n. 1, cuarto principal.

0

CALENDARIOS DE CUADRO para 1865.—1.º **Calendario de cuadro**, tamaño gran
de (41 centímetros de ancho por 31 de alto), con orlas
de dos colores alrededor.—2.º **Calendarios de cuadro**, tamaño pequeño (26 centímetros de anchº
por 20 de alto), con orlas de dos colores alrededor.

PRECIO DE CADA UNO DE ESTOS CALENDARIOS.

En Barcelona.

— papel mas superior.

5 rs.

6 rs.

El Calendario de cuadro, es decir, de despacho, de oficina, de gabinete, de sala, de comedor, de
cualquiera otra pieza ó habitacion, está dispuesto de modo que puede colgarse en la pared y tener á la
vista los seis primeros meses del año. Terminados que sean estos, se le da la vuelta y se encuentran
los otros seis restantes.

Creemos escusado encarecer la gran utilidad y comodidad de estos Calendarios comparados con
los de en forma de libritos pequeños, que á lo mejor se extravian, y hacen que, sobre disgustarse, se
pierde un tiempo precioso en su busca; lo cual no sucede con los de cuadro, que siempre están á la
vista, y se halla lo que se desea en un momento.

AGENDA DE BUFETE, ó Libro de memoria Diario para el año de 1865, con
noticias y Guia de Madrid. Precio, 10 rs. encartonada y 15
en tela á la inglesa.

Esta AGENDA es hoy día el libro mas popular en España, por la utilidad inmediata que todos los
días presta al público.

AGENDA FORENSE, ó Libro de memoria, Diario para el año de 1865, para uso de los Abo-
gados, Notarios y Procuradores, que contiene un índice de nuestra le-
gislación, una indicación exacta acerca del personal de nuestros Tribunales y Colegios. Un bonito to-
mo. Precio, desde 10 rs. hasta 78, segun la elegancia de la encuadernación ó de la cartera.

AGENDA DE BOLSILLO, ó Libro de memoria, Diario para el año de 1865, con el Ca-
lendarario y Guia de Madrid; libro muy curioso y de gran utilidad
para todos. Un bonito tomo. Precio, desde 8 rs. hasta 76, segun la elegancia de la encuadernación ó
de la cartera.

AGENDA MÉDICA para bolsillo, ó
Libro de memoria,
Diario para el año de 1865. Para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios. Este
librito puede decirse que es el **vade-mecum indispensable** de los profesores del arte de curar. Un
bonito tomo. Precio, desde 10 rs. hasta 78, segun la elegancia de la encuadernación ó de la cartera.

AGENDA DE LA LAVANDERA y de la **PLANCHADORA** para 1865, ó
sea cuenta de la ropa que semanalmente se
las entrega. Precio, 2 y medio reales.

Este libro de primera necesidad y de reconocida utilidad material debe existir en todas las casas.
Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de
Santa Ana), n. 8 Madrid.—En Barcelona: Librerías de D. José Mañá, fuente de San Miguel, n. 4; D. Tomas
Cercas, calle del Carmen, n. 38; D. I. Lopez Bernagosi, calle Ancha, n. 26.

0

LA BRILLANTINA.

POLVO METÁLICO NATURAL PARA LIMPIAR.

premiado en las Exposiciones de París y Londres.

Este polvo cuyo uso se ha generalizado en Francia, Inglaterra y otros países, está conocido por su superioridad para limpiar y conservar toda clase de metales, como oro, plata, dúbré, cobre, ho a de lata, etc., como tambien para limpiar espejos sin rayarlos ni deteriorarlos.

Se vende al or menor en paquetes y cajitas á 1, 2 y medio y 4 reales, y sobre las ventas al por mayor se hace una rebaja de 25 por 100.

Depósito general para España y colonias, en casa de D. José María Perez, Rambla de Santa Mónica, n.º 7, almacén de papel de fumar.

BOTICA DE MONSERRAT.

RAMBLA Y PUERTA FERRISA.

Prospectos gratis: Depósito y venta por mayor y menor de los legítimos medicamentos siguientes:

JARABE DE HIGADO DE BACALAO SIN ACEITE,
mas grato y eficaz que el aceite contra escrófulas, opilación, tisis incipiente, debilidad, etc.

POMADA DE BLAUD.

para la pronta curación de lamparones, úlceras, escrófulas, flujos de ojo, etc.

PÍLDORAS ANTI-REUMÁTICAS DEL POLVO DE MYNSICHT,
acreditadissimas para precaver en verano, y curar en invierno los ataques de reuma y gota.

CENIZAS AMERICANAS

para baños artificiales contra reuma y gota, para los que no pueden pasar á tomar baños naturales.

PÍLDORAS DOMINICANAS,

infalibles para la curación de la leucorrea ó flores blancas.

LINIMENTO ANTIFLOGÍSTICO.

Cura toda inflamación ó tumor en pocos días, sin cataplasmas y sin sanguijuelas:
el tumor se abre por sí solo sin bisturí antes de la tercera untura:
desde la primera untura cesa el dolor y tirantez en la parte.

POMADA AMERICANA SEDATIVA UNIVERSAL.

Calma en el acto todo dolor nervioso: alivia y cura la jaqueca, reuma, neuralgias y dolores de pescuezo, lomos, riñones, muelas, orina ó intestinos.
Es mas cómoda y eficaz que el agua sedativa para el dolor de cabeza de los enfermos con calentura.

LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS

de Brandreth, Bristol, Gandul, Laserre, Holloway, Morisson, Swaim, Dehaut, Grimault, etc.

EL TIBURON.

ALMANAQUE HUMORÍSTICO ILUSTRADO PARA 1865.—AÑO 3.º

Contiene una multitud de caricaturas debidas al lápiz del humorista señor Cric, y está escrito por los mas reputados literatos de Madrid y Barcelona. Consta de 16 grandes páginas en folio á dos y cuatro columnas de texto, conteniendo la lectura de un tomo.

Véndese á ¡¡¡ 1 real !!! en la Librería Española de I. Lopez, calle Ancha, n. 26, y Rambla del Centro n. 20, y en las demás librerías de esta capital.

6

FÁBRICA DE CIMENTO ROMANO

en el Papiol, junto á la estación del ferro-carril.

Esta fábrica, propiedad de Eusebio Rosés, ofrece las mayores ventajas á los consumidores, no solo por la superior calidad del material, sin mezcla alguna de otro polvo, si que tambien por la equidad de su precio y facilidad con que pueden surtirse.

Es movida por la fuerza del vapor, y puede en un dia fabricar hasta 400 quintales.

La aceptación que hasta el dia ha merecido á todos los que lo han consumido, es el mejor elogio que puede hacerse de dicho material.

Su depósito en Barcelona, calle del Carmen núm. 50.

5

FARMACIA DE LA MARINA, PÓRTICO DE XIFRÉ, N. 13

FRENTE LA ADUANA.

En este acreditado establecimiento, que de muchos años sigue mereciendo la confianza del público, se hallan los medicamentos siguientes:

Pildoras y unguento Holloway. Primer y principal depósito, recibidos directamente del mismo autor.

Legítimo **Rob Lafceteur**, altamente recomendado por los señores facultativos para la radical é infalible curacion de las enfermedades venéreas, herpéticas y sarnosas, y todas las producidas por la impureza de la sangre.

Pildoras del doctor Brandreth, (en gran depósito); como tambien las muy recomendadas de **Morison**. Consúltense los prospectos que se dan gratis.

Inyeccion Brou; única especialidad para curar con mas eficacia y breves dias las gonorreas y toda clase de flujos, por inveterados que sean. Véase la instruccion.

Cápsulas legítimas de copaiba de Mothes; empleadas con muy buen éxito para la curacion de las enfermedades secretas.

El regenerativo de la vista, por el doctor Hirtzman, recomendable para esta curacion, sea cual fuere la causa que las produzca.

Legítima magnesia de Henry; muy usada contra la acidez del estómago.

Esencia de zarzaparrilla inglesa. Es un excelente depurativo de la sangre.

Elixir contra lombrices. Remedio muy eficaz para corregir la causa de esta enfermedad, tan perjudicial á los niños.

Verdadera pasta pectoral de caracoles. Cura de un modo sorprendente la tos, el asma, la coqueluche, las irritaciones de garganta y bronquios.

Pildoras de Monserrat, así como tambien los granos de salud del Dr. Franch.

Elixir tónico-antiflemático de Guillé, muy eficaz para las debilidades de estómago.

Elixir vegetal suizo, remedio eficaz contra el mareo.

Pildoras del Dr. Astals; para la curacion radical de los herpes (brians).

Bálsamo para el dolor de muelas, y además otros varios medicamentos nacionales y extranjeros.

Nota.—En el propio establecimiento se construyen y renuevan botiquines para toda clase de buques.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales en la corte imperial de Francia todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estomago, perdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginoso.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: Padró, Borrell, Martí, y todas las buenas farmacias.—Depósitos y comisiones: Charri, Infantas, n. 12, Madrid.

Remedio
seguro.**NO MAS SABAÑONES, PANALLONS.**Eficaz y
económico.

Bastan dos ó tres dias para que desaparezcan completamente con el uso del Bálsamo Especial. Depósito, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, y botica de la plaza del Ollí, n. 7.

PASTA DE JARAMAGO COMPUESTA.

Esta pasta aventaja en superioridad y eficacia á la mayor parte de los pectorales conocidos hasta ahora: cura brevemente el ahogo, la tos seca ó húmeda provocada por la adherencia de mucosidades en la garganta, el mal de garganta con ó sin inflamacion, la coqueluche, la ronquera seca ó con estincion casi completa de la voz á causa de la debilidad de los órganos de la locucion: los catarros crónicos y agudos en todos sus períodos, las irritaciones bronquiales, el catarro epidémico ó grippe y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Esta preciosa pasta medicamentosa no envuelve ningun principio narcótico, es puramente vegetal, puede propinarse á las personas de ambos sexos, á los niños á todas horas y en todas estaciones.

Farmacia y jaraberia del Globo, pórticos de la Plaza Real y pasaje de Madoz.

CONFITERÍA DE PALET, CALLE DE AVIÑO. AL BUEN TURRON Y REGALO DE NAVIDAD.

Sigue abierta la exposicion de toda clase de dulces, ramilletes, cajas de lujo y otros objetos para regalos hasta el dia de Reyes.

En vista de la estraordinaria concurrencia de que se ha visto favorecida la indicada confiteria y agotadas ya las abundantes provisiones con que contaba, ha debido proceder á la nueva elaboracion de diferentes clases de sus articulos, á fin de que no carezcan de ellos sus parroquianos y el público en general.

Regalo: Continúa regalándose un billete con dos números para cada libra de turron, dulces y demás que se compre durante las próximas fiestas, los cuales entrarán en suerte para los 12 preñíos que estan de manifesto en los aparadores de dicha confiteria.

Libros.

La Moda elegante ilustrada, indispensable en toda casa de familia, por la profusion de grabados de todas clases de labores de aguja que semanalmente reparte, por los magníficos patrones de tamaño natural que cada quince dias regala y porque los figurines iluminados que da cada domingo son verdaderos modelos de elegancia y buen gusto.

El precio de la suscripcion: Edicion de lujo que reparte figurines iluminados; 6 meses, 80 rs. 3 meses, 45 rs. Edicion económica que no reparte figurines iluminados; 6 meses, 35 rs. 3 meses, 30 rs.

El dia feliz ó recuerdo de la primera comunión por el P. José Mach, misionero de la Compañia de Jesus. Los RR. párrocos y señores sacerdotes que, no pudiendo regalar el «Ancora de salvacion», desearan poner en manos de la juventud un pequeño, pero muy completo devocionario, lo hallarán en este elegante librito. Véndese en Barcelona al precio de 8 cuartos uno y 70 rs. el ciento, en la libreria de Francisco Rosal, heredero de José Gorgas, calle de la Boria, n. 19, y en los mismos puntos donde se despacha el «Ancora de salvacion».

Avisos.**COMPañIA UNIVERSAL****DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.****Aviso á los accionistas.****PAGO DE INTERESES.**

Se avisa á los señores accionistas que el 12.º cupon de intereses que vencerá el 1.º de enero de 1885, se pagará desde el lunes 2 de enero, de las diez de la mañana á las tres de la tarde, en el domicilio de la Compañia, Square Clary, 9, Paris, y en los departamentos y en el extranjero en casa de los corresponsales de la Compañia.—Por decision del Consejo de Administracion.—El secretario general, Pablo Merruau.

On demande un professeur, connaissant le français et l'espagnol, pour suivre l'instruction de deux jeunes enfans de 8 et 10 ans: une leçon par jour. Paseo de Gracia, casa Vilaró, n. 3, piso 3.º

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil. Se enseña en 20 ó 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta haber impuesto dicho arte. Calle del Hospital, n. 48, piso principal.

Practicante de farmacia.—Hay uno muy enterado del despacho que emplearía algunas horas en alguna botica. Informarán en la calle del Leon, n. 3, piso 2.º

Al comercio.—Un sugeto que entiende de negocios y conoce toda España, desea encontrar un empleo en clase de viajante. Informarán, Union 12, principal.

Un sacerdote necesita una sala para dar lecciones semanales. Quien la tenga disponible dirijirse á la calle de Arenas (de Escudillers), n. 3, piso tercero.

Hay una señora de buena educacion que desea hallar un caballero de carácter para cederle parte de su habitacion bien amueblada, con manutencion ó sin ella. Darán razon en la chocolateria de la Puertaferri, n. 6.

Lengua francesa. Julio Dangosse de Paris.—Profesor calle de Ataulfo, n. 19, piso primero. En tres meses se puede hablar y escribir.—Precio módico. Curso para señoras y señoritas de la 1.ª á las 4 de la tarde.

La fábrica de calzado económico de la calle de Vertrallans se ha trasladado á la calle de Cervantes, n. 6.

LECCIONES DE GUITARRA.

Calle de Poniente, n. 38, piso 3.º n. 4.

ACADEMIA DE TELEGRAFÍA

Y PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

Abierta desde el año 1958.

Comprende: el estudio general de la telegrafía eléctrica, sobre los mismos aparatos. Las materias necesarias para ingresar en el cuerpo auxiliar facultativo de telegrafistas. Y la enseñanza de matemáticas y otras asignaturas para carreras especiales. Calle Marquet de Gignás, n. 2, piso 2.º 2

Enfermedades venéreas y herpes.—Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 20, piso 2.º; la entrada es por la calle de Raurich, n. 7.—Recibe de 9 a 2 y de 6 a 9. 3

Caja de préstamos sobre alhajas de oro y plata, acciones, obligaciones y talones de la Caja sucursal. Calle de la Unión, n. 6, piso 2.º 9

Arte de embalsamar todos los animales. Calle de San Ramon, 22, principal. Se embalsama.

Letra inglesa, gramática, cálculo mercantil, partida doble, sencilla y francés. Horas de clase de nueve a doce y de dos a cinco. No se reciben mas que ocho alumnos que tengan doce años. Hay clase por la noche, calle de San Pablo, n. 43, piso 1.º 1

Casas de huéspedes.

Se desea encontrar uno ó dos caballeros por toda asistencia ó sin ella. Calle del Conde del Asalto, n. 2, piso 2.º 14

En la calle de San Pablo, número 20, piso primero de la izquierda, admitirán uno ó dos caballeros con toda asistencia. 9

Hay una sala con alcoba amueblada que se cederá a una persona de carácter, tratándolo como de familia. Calle Ancha, n. 77, entresuelo.

Hay una casa que desearía encontrar dos ó tres caballeros, disponiendo de un buen piso y a precio módico tanto para cama como para comida. Informarán en la calle de Guardia, núm. 11, tienda. 11

Ventas.

Hay una partida de árboles llamados Olmos; son secos y en buen estado para elaborar. Las personas a quienes les convenga pueden dirigirse a la calle del Vidrio, n. 8, tienda de carpintero, donde darán razón. 14

Hay para vender un establecimiento-café con todos sus enseres necesarios, y un billar a la moderna en un buen sitio de la capital. Informará el droguero de la plaza de Santa Ana, esquina a la calle Condal. 4



En la sombrerería de la calle del Carmen, n. 9, piso segundo, se encontrará un buen surtido de sombreros de felpa de la mejor clase, abonando como hasta aquí 12 rs. por el viejo; se lavan y tiñen hongos poniéndolos de hechura de moda. 11

Hay para vender de lance un juego de calderas marítimas para buque de vapor en el taller de Alexander hermanos, calle de Ginebra, n. 20, en la Barceloneta, los que se hallan encargados de la venta de las mismas. 9

VENTA de un faeton, un tilburí de cuatro ruedas, uno de dos, una tartana a la valenciana, y arreos de todas clases. Dormitorio de San Francisco, n. 31. 0

En el número 8 de la plaza de Santa Ana darán razón de un caballo joven para montar que está en venta. 11

En buen paraje de Gracia hay cuatro solares para vender ó alquilar, por juntos ó separados. Informarán en la calle de Gignás, núm. 21, tienda. 11

El lunes, en los Encantes se venderá un carro de prado, con una mula buena para tiro.

Subasta de una heredad con su casa y castillo, y cuantas dependencias son necesarias, rodeada de parajes y diferentes árboles frutales, y a propósito para plantación en grande escala, guardada de los vientos del Norte, de cabida de 150 a 160 cuarteras de tierra fértil y llana, la mayor parte regadio, con un caudal de agua en tiempo de la mayor escasez de 350 plumas, medida de Barcelona, aglevada y no sujeta a dominio, lindando con la carretera de Francia, ferro-carril del Este y el mar, a diez minutos de una estación antes de la de Arenys de Mar. Tiene además un molino harinero, al cual dan curso las referidas aguas. Solo dista de esta ciudad unos cinco cuartos de hora en ferro-carril. La subasta de dicha finca tendrá lugar ante el notario de esta ciudad don Joaquín Fontrodona, que tiene su despacho en la calle de Petritxol, núm. 4, piso 1.º, en poder del cual obran los títulos de su pertenencia, en el día 20 del próximo enero, a las once de su mañana mediante pliego cerrado, adjudicándose al mayor postor si la postura fuese admisible a juicio del vendedor. 0

Perro de Terranova de dos años y medio para vender. Darán razón en la calle de Obradors, n. 6, piso cuarto. 11

Se venden una ó dos casas nuevas y de muy buena construcción situadas en una de las mejores calles de esta ciudad: el que quiera comprarlas puede avistarse con don Ramon Alcover. Calle del Hospital, n. 119, piso 2.º, y solo se tratará con el interesado. 4

Maquinaria.—Se vende una máquina de vapor de fuerza de ocho ó diez caballos, varias calderas cilindros, tubos, grifos de cobre con otros diversos efectos procedentes de una fábrica en liquidación.—Las personas que deseen mas pormenores podrán dirigirse, de diez a doce de la mañana, a la calle Ancha, n. 5, piso principal, oficinas de «La Mutualidad». 11

Braguero.—Nueva forma sin ningún hierro ni acero, muy cómodo y se puede dormir con él sin molestar. Calle San Ramon, 22, principal.

SUBASTA.

El 5 de enero próximo, a las diez de la mañana, si el tiempo lo permite, se subastarán en Martorell, y en el paraje donde existen, las maderas que sirvieron para las cimbras del puente del Noya, siendo la postura admisible. 7

Agua natriple. . . . Botella 4 rs.
Magnesia superior. . . . Bote 5 rs.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 1. 2

Los excelentes polvos y el elixir dentístico del señor Barbier-Bergeron, dentista, para la conservación de los dientes y fortificar las encías, se halla de venta en la portería de su casa, plaza del Teatro, n. 6. 2

Los callos, ojos de pollo, juanetes, se alivian instantáneamente y se curan con el **TOPICO BORRELL** Universal, Asalto, núm. 32. 3

Medicamentos extranjeros. Gran depósito para la venta al por mayor y menor de las píldoras de Morison, Brandreth, Holloway y de todas las que gozan en el día de más crédito. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n.º 52. 4

VENÉREO. Se cura con prontitud y radicalmente, por medio de un especial medicamento vegetal, que no espone los pacientes a las fatalísimas consecuencias, tan frecuentes en la sífilis mal curada. Depósito, Farmacia francesa, calle del Call, n. 17. 2



Propiedades.—Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flemas, pituitas), que causan la mala salud, curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas y crónicas, herpes, estreñimientos, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche per-

dida, dolores, obstrucciones internas y multitud de afecciones sin nombre que constituyen una **MALA SALUD.**

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible a todos los demás, porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita a los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. En Barcelona, D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, tienda; Martí y Artigas, Escudillers, núm. 61, y en Reus, Dr. Andreu. 12

ELIXIR DENTÍFRICO conservador de Saint Servaint.

Es indispensable a toda persona que aprecie en algo la conservación de la boca, pues que fortifica las encías y les hace tomar un color hermosísimo, limpia y conserva los dientes, mantiene la boca fresca, quita el mal aliento, cura el escorbuto, destruye la caries y quita el dolor que la misma produce. En resumen, conserva la boca limpia, sana y robusta. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 36, esquina a la Fistería. 1

NO MAS PELO BLANCO. El agua de Mme. Chantel de Paris, es la mejor composición descubierta hasta ahora por la química para teñir en pocos minutos el pelo y el cabello de un color negro y permanente: 30 rs. caja. Unico depósito autorizado por Mme. Chantel. Botica de Borrell, Asalto, 52. 4

Jarabe pectoral de las Monjas de Rennes.

Este nuevo preparado calma y estingue en breve tiempo la sofocación de pecho, tos, reuma y toda afección que dimana del pecho. Botica de la Caridad, calle R. poll. 1, frente a la Tapinería. 2

MANCHAS. La Benzina Borrell quita las manchas de cualquier clase que sean de los tejidos de terciopelo, lana, seda y algodón sin alterar los colores. 8 rs. frasco, Botica Borrell, Asalto, 52. 4

500—circulars en 48 horas. Litografía Universal, calle de la Princesa, n. 26, entre la de Moncada y Plassaders. 9

Compras.

Mr. J. B. Moens, tratante en sellos de correo, que vive en la Galería Portier, n. 7, Bruselas, desea comprar sellos antiguos de España de 1850 a 1854, exceptuando los de 4 y 6 cuartos.—Admite suscripciones a su publicación mensual «Le Timbre poste», a razón de 4 francos al año, pagaderos adelantados en sellos de correo. 2

Alquileres.

Almacenes, sótanos, pisos y obradores para alquilar. Informaran Platería, n. 7. 2

En la calle de Barbará, n. 26, hay un almacén y primer piso para alquilar. Darán razon en la calle de San Pablo, n. 75, almacén. 0

Hay para alquilar un gran local a propósito para despacho de géneros, a que pueden agregarse unas cuadras interiores con muy buenas luces. Informaran en la calle Baja de S. Pedro, n. 32, almacén. 1

Se alquila un primer piso con agua de pié en la Rambla. Darán razon en la porteria de la casa n. 31 de la Rambla de San José. 1

Quien tenga para alquilar dos medios primeros ó segundos pisos bastante capaces y claros, que tengan agua de pié y prefiriéndolos con departamento en los bajos, puede dejar aviso en la confitería de la calle de Fernando VII, n. 2.

Cerca de la Rambla hay una sala con alcoba amueblada que se cederá a uno ó dos señores para dormir; es casa nueva. Calle San Pablo, n. 15, tienda, darán razon. 14

Está para alquilar el tercer piso de la derecha de la casa n. 23 de la calle de Tantarantana; tiene agua de pié y gas en la escalera. Informaran calle de Moncada, n. 15, almacén. 14

En la calle de la Paja, núm. 6, hay para alquilar un primero y segundo pisos con vistas a la calle de Baños, adornados al estilo del día con gas y agua de pié. Informaran en el entresuelo de la misma. Tambien se dará razon de un entresuelo con agua de pié, en la calle de Mercaders, n. 23. 1

En el centro de esta ciudad hay un matrimonio sin familia que tiene dos cuartos para alquilar. Darán razon en la chocolatería de la plazuela del Pino, n. 2. 4

Se alquila la tienda y primer piso de la calle Ancha, n. 36. En la misma informaran, mañana de once a una. 4

En las inmediaciones de la calle del Correo Viejo hay un 2.º piso para alquilar; es a propósito para un sacerdote ó matrimonio sin familia. Informaran en la calle de Frexuras, n. 21, primer piso. 4

Hay para alquilar un buen almacén, habitación y grandes cuadras, todo con buenas luces. El carpintero de la calle de Junqueras, n. 8, frente la iglesia dará razon. 1

En la calle de Valldoncella, núm. 46, hay un grande almacén para alquilar con muy buenas luces, propio para cualquier industria. En el primer piso de la misma casa darán razon. 12

Se alquila un primer piso con agua de pié y vista a jardines. Informará el platero ambulante de la entrada núm. 2 de la calle de Fernando VII. 4

Hay para alquilar cerca de la Rambla de esta ciudad un segundo piso espacioso, con muy buenas luces y vista a jardines. Informaran en la calle del Buensuceso, 13, tienda. 14

Almacén ó cuadra para alquilar, calle de la Canuda, n. 39. 1

En la calle de la Canuda, núm. 35, hay un segundo piso para alquilar. Darán razón en la misma casa y piso. 1

Por todo el presente mes quedará desocupada una gran sala con habitación en un primer piso de la Rambla de Canaletas, á propósito para un casino, café, ó reuniones de baile, etc., y también de un almacén con patio y agua de pié. Darán razón en la calle del Pino, n. 13, piso 1.º 4

Buena ocasión.—En la casa nueva frente la calle de las Molas, terreno de las derruidas murallas, hay un grande almacén para alquilar de 4.500 palmos con buenas luces y unos sótanos de 100 palmos de largo por 60 de ancho. El tabernero de la misma tiene las llaves. 5

Hay dos primeros pisos grandes para alquilar, casa nueva en la calle del Hospital. Darán razón el cerrajero de la calle de la Cadena, n. 17.

Pérdidas.

El día 26 del pasado diciembre, desde la plaza de la Fuente de la Barceloneta hasta la calle de Sta. Madrona, n. 13 de la misma, se estraviaron 171 duros y medio en oro. Se suplica á quien los

haya encontrado que los entregue al dueño de la casa de dicha calle n. 13, que á mas de las gracias se le darán 32 duros de gratificación. 2

El viernes 30 se perdió un billete de calderilla de 50 duros. El que lo haya encontrado y se sirva devolverlo á su dueño, calle de la Cadena, 34, 1.º, se le darán 200 rs. de gratificación. 2

Se gratificará al que hubiese hallado unos anteojos con estuche y los devuelva en la bajada de Santa Eulalia, n. 4, tienda de zapatero.

Pasando por las calles de Petritxol, Puertaferrisa, Rambla de Estudios, ex-puerta de Isabel II, calle lateral al camino de hierro de Sarriá, por la nueva que se está abriendo en comunicación con la de Tallers, y calle de Ramelleras, se perdió el miércoles 28, por la tarde, un billete de Banco de 25 duros, se gratificará con la mitad de su valor, al que lo devuelva á la calle de Petritxol, n. 2, 2.º, n. 1. 11

Sirvientes.

En la calle de la Riereta, núm. 9, piso 2.º n.º 3, hay un joven que desea colocarse de criado en un colegio, café, ó casa particular. Tiene personas que responden de su conducta. 4

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 31 de diciembre de 1864.

Hamburgo á 90 d. f. 44'20	p. 1 pf.	Coruña	»	2 d. d.	Pamplona	»	3 1/2 d. d.
Londres á 90 d. f. 49'25	p. 1 pf.	Gerona	»	5 1/8 d. d.	Q. de la Orden	»	1 1/2 d. d.
París á 8 d. v. 5'08	p. p. 1 pf.	Granada	»	1 3/4 d. d. op.	Reus	»	1 1/2 d. d.
Marsella á 8 d. v. 5'08	p. p. 1 pf.	Huesca	»	1 1/8 d. d.	Santiago	»	2 d. d.
Albacete á 8 d. v. 1 1/2 d. d.		Lérida	»	5 1/8 d. d.	Segovia	»	1 d. d.
Alicante á 8 d. v. 1 1/2 d. d.		Logroño	»	1 3/8 d. d.	Tarragona	»	3 1/8 d. d.
Bilbao	»	Malaga	»	7 1/8 d. d.	Valencia	»	3 1/8 d. d.
Burgos	»	Madrid	»	1 3/4 d. d.	Vitoria	»	1 d. d.
Cartagena	»	Murcia	»	1 3/4 d. d.	Vigo	»	2 d. d.
Castellón	»	Palma	»	3 1/4 d. d.	Zaragoza	»	1 1/2 d. d.
Córdoba	»						

EFFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSER- VACIONES.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.	45'70	45'75	'	p. c. val
Títulos al portador del 3 por 100 diferido.	40'50	40'75	'	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.	79'75	80'	'	
Obligaciones del empréstito municipal.—Emisión 30 junio 1863.	98'50	99'	'	
Billetes de calderilla.	97'75	98'	'	

ACCIONES.

	CAPITAL.	DESEM- BOISADO.	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSER- VACIONES.
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	87'75	88'	'	
Caja Barcelonesa de Descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	34'50	34'75	'	
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	27'	27'25	'	
Sociedad Catalana General de Crédito.	2,000 rs.	60 p. c.	79'50	80'	'	
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	80 p. c.		30'	'	
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000 rs.	25 p. c.	34'65	34'75	'	
El Ensanche y Mejora de Barcelona.	4,000 rs.	30 p. c.	17'50	18'	'	
Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento	2,000 rs.	32 p. c.	50'	51'	'	
Sociedad Española General de Crédito.	2,000 rs.	30 p. c.	14'	15'	'	
Sociedad Central Española de Crédito.	2,000 rs.	25 p. e.	25'25	25'50	'	
Compañía Barcel.ª de seguros marítimos.	20,000 rs.	24 p. c.		5'	'	
Compañía Catalana general de seguros.	5,000 rs.	10 p. c.	7'	7'25	'	
Compañía Ibérica de seguros.	5,000 rs.	8 p. c.	4'	4'50	'	
Lloyd Barcelonés de seguros marítimos.	10,000 rs.	6 p. c.	9'	10'	'	
La Aseguradora de seguros marítimos.	4,000 rs.	8 p. c.	3'	4'	'	
El Cabotage de seguros marítimos.	5,000 rs.	6 p. c.	3'50	4'	'	
Naviera Catalana de seguros marítimos.	5,000 rs.	10 p. c.	9'	9'50	'	
Ancora de seguros marítimos.	10,000 rs.	10 p. c.	8'50	9'	'	
Lloyd Catalan de seguros marítimos.	10,000 rs.	10 p. c.	8'	8'50	'	
La Salvadora de seguros marítimos.	5,000 rs.	10 p. c.	4'	4'50	'	
Alumbrado por gas en Barcelona.	4,000 rs.	Todo.	100'50	110'	'	
Real Compañía de canalización del Ebro.	2,000 rs.	Todo.	20	20'50	'	
Canal de Urgel.	2,000 rs.	Todo.	79'	80'	'	
España Industrial	2,000 rs.	Todo.	87'50	88'	'	
Industria Algodonera.	2,000 rs.	Todo.		75'	'	

Fábril Algodonera.	2,000 rs.	Todo.	79 ^c	80 ^c
La Maquinista Terrestre y Marítima.	4,000 rs.	95 p. c.	60 ^c	63 ^c
Ferrocarril de Barcelona á Francia.	1,900 rs.	Todo.	57 ^c	57 ²⁵
Ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	64 ^c	64 ⁵⁰
Ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	39 ^c	40 ^c
Ferrocarril de Barcelona á Sarriá.	2,000 rs.	Todo.	68 ^c	69 ^c
Ferrocarril de Val. á Almansa y Tarragona.	2,000 rs.	Todo.	83 ^c	84 ^c
Sociedad minera.—El Veterano.			48 ^c	50 ^c
Dichas libres de pago.			70 ^c	75 ^c
Sociedad minera la Catalana Carbonífera.			4 ^c	5 ^c
Union Minera.			2 ^c	3 ^c

OBLIGACIONES.

Ferrocarril de Zar. á Bar.—Em. 1.º jul. 1858.	2,000 rs.	Todo.	98 ^c	98 ⁵⁰
F.—c. de Z. á B.—Em. dicie. 1858 y en. 1859.	2,000 rs.	Todo.	98 ⁵⁰	96 ^c
Ferrocarril de Zar. á Bar.—Em. mayo 1860.	2,000 rs.	Todo.	93 ⁵⁰	94 ⁵⁰
Ferrocarril de Zar. á Bar.—Em. set. 1860.	2,000 rs.	Todo.	92 ^c	92 ⁵⁰
Ferrocarril de Z. á B.—Em. jun. 1861 y oc. 1862.	2,000 rs.	Todo.	90 ⁵⁰	91 ^c
Ferrocarril de Zar. á Barcelona.—Int. 3 p. c.	2,000 rs.	Todo.	46 ^c	46 ⁵⁰
Ferrocarril de Barcelona á Gerona.	2,000 rs.	Todo.	101 ²⁵	101 ⁵⁰
Ferrocarril de Tar. á Martorell y Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	99 ⁵⁰	100 ^c
Canal de Urgel.	2,000 rs.	Todo.	92 ⁷⁵	93 ^c
Ferrocarril de Barcelona á Sarriá, int. 3 p. c.	2,000 rs.	Todo.	52 ⁶³	52 ⁷⁵
Ferrocarril del Grao de Valencia á Almansa.—Em. diciembre 1860, interés 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	50 ²⁵	50 ⁵⁰
Ferrocarril de Alm. á Val. y Tar., int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	47 ⁹⁰	48 ^c
Ferrocarril de Córdoba á Málaga, int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	39 ²⁵	39 ⁵⁰
F.—c. de M. del Campo á Zam., int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	39 ⁵⁰	39 ⁷⁵

Reseña de la Bolsa del día 31 de diciembre de 1864.

Los fondos públicos tienen poca contratación, habiendo sido hoy de poca importancia las operaciones que se han realizado; así es que quedaba su cambio de 43⁷⁰ á 43⁷⁵. Hoy que el año termina podemos decir muy poco sobre su curso, que viene depreciado desde tanto tiempo, estando como estamos atravesando una crisis que no tiene normalizados sus cambios. La diferida tiene también poca contratación, habiéndose negociado de 40⁵⁰ á 40⁷⁵.

En obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las Empresas de ferro-carriles se realizan pocas operaciones, quedando su cambio de 79⁷⁵ á 80, y las obligaciones Municipales quedan de 98 á 99.

Acciones.

En este mercado observamos hoy animación en algunos valores, y después del abatimiento de estos últimos días y de la dificultad que había para adquirir prestamos, no ha dejado de causarnos una agradable sorpresa el alza que hoy han tenido algunos valores. El Banco de Barcelona tiene poca contratación, pero su cambio tiene mejora, habiéndose cotizado de 87⁷⁵ á 88; la Catalana de Crédito ha continuado el alza que se había iniciado últimamente, de suerie que se ha negociado de 79⁵⁰ á 80, á cuyo cambio queda; el Moviliario Barcelonés tiene pocas operaciones, quedando á 30; el Crédito Mercantil ha dado lugar á varias operaciones de 34⁶⁵ á 34⁷⁵; la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento se ha negociado de 50 á 51, á cuyo cambio queda, y la Sociedad Central Española de Crédito era buscada á 23²⁵, con papel á 23⁵⁰.

En las Cajas había bastante calma, de manera que han sido pocas las operaciones que se han realizado, quedando la Barcelonesa de 34⁵⁰ á 35; la Catalana de 27 á 27⁷⁵, y el Ensanche y Mejora de 17⁵⁰ á 18.

En Seguros viene observándose la misma calma, y se opera poco, quedando la Barcelonesa á 5; la Catalana de 7 á 7²⁵; la Ibérica de 4 á 4⁵⁰; el Lloyd Barcelonés de 9 á 9¹⁰; la Aseguradora de 3 á 4; la Naviera de 9 á 9⁵⁰; el Ancora de 8⁵⁰ á 9; el Lloyd Catalan de 8 á 8⁵⁰, y la Salvadora de 4 á 4⁵⁰.

En ferro-carriles son de poca importancia las operaciones, quedando el de Francia de 57 á 57²⁵; los de Tarragona á Martorell y Barcelona de 64 á 64⁵⁰; el de Zaragoza de 39 á 40; el de Sarriá de 68 á 69, y los de Almansa á Valencia y Tarragona de 83 á 84.

En las acciones industriales continuamos observando la misma calma, sin que pueda decirse que se note variación alguna en sus cambios, quedando la España de 87⁵⁰ á 88; la Industria á 75 papel, y la Fábrica de 79 á 80.

El Alumbrado por el gas continua de 109⁵⁰ á 110; el Canal de Urgel de 49 á 50; el Veterano de 48 á 50 y el Ebro de 20 á 20⁵⁰.

En obligaciones se sostienen sus cambios, sin que se observen variaciones, quedando las de Francia de 101²⁵ á 101⁵⁰; las de Tarragona á Martorell y Barcelona de 99⁵⁰ á 100; las de Zaragoza se han presentado animadas, pagándose las de julio de 98 á 98⁵⁰; las de enero de 93⁵⁰ á 96; las de setiembre de 92 á 92⁵⁰; las de octubre de 90⁵⁰ á 91; las de 3 por 100 de 46 á 46⁵⁰; las del Canal de Urgel de 92⁷⁵ á 93; las de Sarriá de 52⁶⁵ á 52⁷⁵; las del Grao á Almansa de 50²⁵ á 50⁵⁰; las mismas hasta Tarragona han sido buscadas, pagándose de 47⁹⁰ á 48; las de Córdoba de 39²⁵ á 39⁵⁰; las de Medina de 39⁵⁰ á 39⁷⁵; las de Fomento de Ensanche garantidas por la Catalana de Crédito se han pagado de 97⁵⁰ á 98, y los vales del Ensanche y Mejora á 86⁵⁰.

El año que termina ha sido poco favorable para los valores; así los del Estado como los de

acciones y obligaciones se han resentido; pero éstos últimos nos acusan menos diferencias, y como á pesar de la prolongada crisis que estamos atravesando tienen aun bastante firmeza, contestan victoriosamente á los que creen que el papel no se halla bien colocado; las obligaciones especialmente en su mayor parte están entre manos rentistas; de manera que el año que acabamos de atravesar solo ha sido perjudicial á las empresas que han debido emitir porque el mercado ha tomado menos, pero no al papel ya colocado, el cual ha demostrado estar perfectamente aclimatado: esperamos que si hoy no podemos señalar un presente halagüeño, en el próximo 1865 podamos indicar mejor marcha á los valores.

En la comparación que hoy podemos hacer del cambio con el del sábado anterior resulta que los fondos públicos á pesar de la depreciación que habían tenido, han descendido aun 79 céntimos el consolidado, y uno por ciento la diferida; las obligaciones del Estado han sufrido una baja de 2'30 céntimos, y las Municipales se sostienen sin variación.

En las acciones y obligaciones hemos observado días de calma y aun desanimación. No obstante la plaza de hoy ha recuperado con exceso el movimiento de baja, pues observamos mejora en algunos valores; de manera que el Banco ha subido 30 céntimos que había bajado. La Catalana de Crédito rápidamente se ha declarado en alza, habiéndose negociado 7 por ciento mas alto que el sábado anterior. El Moviliario Barcelonés no tiene variación. El Crédito Mercantil por efecto de alguna venta nos señala una diferencia de 35 céntimos; no obstante observamos hoy mucha firmeza; y la Central y Fomento han dado lugar á algunas operaciones.

En los demás valores hay pocas operaciones y las obligaciones sostienen su tipo, habiendo mejorado notablemente las de Zaragoza y algo las de Almansa y Fomento de Ensanche.

Al terminar el año 1864 dejamos una larga época ó sean nueve meses de crisis que ha alterado ó cuando menos encalmado la contratación: los tipos de algunos valores son sumamente bajos, de manera que esperamos que con el cobro de cupones y dividendos que corresponderán al precio y demanda que siempre ha tenido el dinero, mejorará algo su curso, y entraremos en una época mejor.

Bolsin.

El consolidado á las nueve y media queda á 46'20. La Catalana de Crédito á 80. El Crédito Mercantil á 33.—F. R.

BARCELONA 31 DE DICIEMBRE.

Escaseando la materia para poner una Revista sobre el movimiento de la semana, espondremos algunas reflexiones que nos sugiere la situación general de los mercados y de los negocios.

Paralizados, ó poco menos, se encuentran todos hace meses, lo mismo los de frutos y efectos de comercio que los de fondos públicos y de valores de sociedades anónimas, y unos y otros, con leves escepciones, permanecen constantemente flojos, no obstante la baja sensible que ya han tenido los mas principales de los primeros.

¿Cuál es la causa que motiva la indiferencia que en todas las plazas se observa? ¿Cómo no renace en ellas la confianza, quebrantada con la crisis metálica, después que han quedado frustrados los pronósticos de los pesimistas con la mejora monetaria y financiera que ha habido en el extranjero? Londres sigue con su descuento á 6 p. 0/0; Holanda lo ha reducido á 5 1/2 por 100 y Francia á 4 1/2 p. 0/0, y el interés en los préstamos á 5 1/2 p. 0/0. Aquí seguimos, es verdad, con un descuento elevado de 6 á 8 p. 0/0 y los préstamos entre particulares de 8 á 9 por 100 algo solicitado el dinero estos días por razón de las liquidaciones de fin de año; pero esto es transitorio, y en breve, por lo mismo, esperamos se ofrecerá á tipos mas razonables. Pero no es precisamente en nuestra plaza en donde debe buscarse la causa de no restituirse el tráfico á un estado normal, de prevalecer cierta incertidumbre, que retrae mas ó menos á los especuladores, á pesar de abundar el dinero en las grandes plazas y de haber bajado sus Bancos el precio del interés.

El motivo de la vacilación general, del malestar es, en nuestro concepto, el temor instintivo de que las causas que han producido el marasmo actual reproduzcan mas tarde los mismos efectos. Todo el mundo está penetrado aquí y allí y en todas partes de que el dinero es escaso no solo para el comercio sino para ciertas empresas y de que son inminentes grandes empréstitos por parte de algunos gobiernos de Europa. Nada diremos de cómo saldrá el nuestro de apuros, porque ignoramos las medidas financieras que está para tomar de un momento á otro. En el mismo caso nos encontramos con respecto al de Francia; es difícil prever cómo atenderá á sus necesidades.

Los empréstitos de los gobiernos, de las sociedades anónimas, de las empresas necesitadas, esa demanda permanente de crédito puesto en condiciones dudosas es lo que presenta vacilante la oferta del crédito, lo que paraliza el vuelo de la especulación en todas partes, lo que produce la postración en las plazas. Se dice que el numerario abunda; no lo negamos y hasta nos hallamos en el caso de añadir que el capital disponible aumentará mas todavía, ¿pero qué capital? El capital circulante, el que no se enajena sino á muy corta fecha y con un interés fijo y al abrigo de todo riesgo; pero este capital no es el que representa el principal papel en las transacciones. El capital que lleva la mejor parte en la actividad, en la animación y vida de las plazas es el que se realiza por medio de la economía, de la producción industrial y agrícola, y la situación de este, su abundancia ó escasez, interesan de otra manera y distinta mane-

ra que la del capital de movimiento. El de colocacion, desconoce desgraciadamente sus fuerza y aunque las conociera no tiene medios para combinarlas. Por lo mismo no vemos cercano el día en que deba abundar. Continuarán siendo muchas las ofertas de dinero para los préstamos, pero no vemos cercano el día en que puedan imponerse á los prestamistas condiciones severas. El dinero á 4 1/2, á 4, 3 por 100 no hará que los fondos de ciertas naciones puedan colocarse á menos de 10 ó de 12 por 100 ni el que encuentren tomadores los valores de ciertas sociedades, ni el que se reanimen los frutos y efectos de comercio. La cuestion es de confianza, y esta lo domina todo.

En fin, el estado de transicion en que se hallan todas las plazas será mas ó menos duradero, y esperamos que se despejara algun tanto en breve, cuando con las actuales liquidaciones sepa cada uno á que atenerse y cuales son sus fuerzas; la incertidumbre actual fomenta una abstencion nociva á los negocios comerciales y á la mejora de los valores bursátiles.

Dos palabras no mas sobre el pormenor del mercado, pues ya hemos dicho que no presta esta semana materia para escribir una Revista.

Algodones.—La circunstancia de prepararse algunas fábricas á trabajar para reponer sus ordinarias existencias de productos para cuando lleguen nuevos pedidos, ha presentado animado este mercado, se han realizado muchas ventas y los precios han subido, cerrando hoy firmes á 70 pesos por Fernambuco, 69 á 70 por Americano, 59 á 60 por Malta, 57 por Esmirna y 43 á 43 1/2 por Bengala, el quintal, contado.

Durante el año que hoy termina se han recibido 98,500 balas y se han esportado 3,210, quedando una existencia sumamente reducida, á saber: de Americano 1,010 balas, Brasil 150, India 550 y Levantes 250.—Total, 1,960 balas.

Azúcares.—Postrados, sin venta alguna y precios flojos, sobre todo por clases bajas que abundan. En primeras manos solo sabemos haya para vender unas 1,000 cajas importadas por «Rosita» y «Olimpia».

La importacion del año que fine consiste en 46,722 1/2 cajas de la Habana y 2,934 de P. Rico.—Total 49,676 1/2 cajas. El año pasado fué 47,815 y 3,134 respectivamente ó sean 50,949 cajas.

Aguardiente de caña.—No hay, ni precios bien definidos, con tal motivo. En cambio, tampoco hay demanda.

Durante el año han entrado 264 pipas y 1564 bocoyes, contra 4,160 y 2,559 respectivamente el anterior.

Idem de uva.—Paralizado, casi sin ventas y precios flojos. Hay vendedores á 77 duros la pipa de 35 grados, á bordo, y algun comprador á 76 duros.

Idem de industria.—Existencias y muy poca salida y precios casi nominales de 75 á 76 duros la pipa.

Aceites.—La falta de arribos por el mal tiempo es causa de que sean reducidas las existencias en primeras manos, y de que los compradores se surtan en los almacenes á 27 1/2 sueldos el cuartal, á cuyo tipo se han colocado los pocos que han entrado de Urgel. Se esperan de Tortosa.

Cueros.—En calma, sin ventas por mayor y pocas para el consumo, á los precios avisados. La introduccion del año consiste en 297,076, quedando existentes en primeras y segundas manos unos 60,000. El año pasado se recibieron 253,800 cueros.

Cacaos.—Encalmados, sin operaciones que merezcan ser conocidas, ni variacion sus precios. Guayaquil hay muy poco por vender.

	Importacion en 1864.	Idem en 1863.
Guayaquil.	25,822 qq.	21,197 1/2 qq.
Caracas.	2,865 »	4,866 1/4 »
Cuba.	7,738 »	8,398 »
Carúpano.	40 1/2 »	
	36,471 1/2 »	34,461 3/4 »

Cafés.—Sin ventas que sepamos, ni alteracion en los precios avisados. La existencia es bastante regular, pero la demanda es muy reducida.

En 1864 se han recibido 27,646 quintales de todas clases, contra 15,017 el año pasado.

Cebadas.—Bastantes existencias y precios flojos por falta de demanda, cotizándose á 33 y 32 rs. por cuartera las de Alicante y de Aguilas.

Harinas.—Sin otras ventas que para el consumo, y aun pocas por presentarse este retraído. Precios los avisados en nuestra última.

Habones.—La reduccion de las existencias y de los arribos ha despertado alguna solicitud y firmeza en los precios, que van nivelándose con los de los puntos productores. Los de Valencia se han colocado á 48 rs., y los de Sevilla á 50 rs. la cuartera.

Maiz.—Solicitado igualmente, habiéndose pagado el de Almeria á 46 rs. y el de Garrucha á 46 1/4 rs. El de Tortosa, siendo superior, se pagaria á 47 rs. por cuartera.

Trigos.—A pesar de no ser muchas las existencias, las operaciones han sido limitadas, concretándose á algunas partidas que por sus clases y condiciones han tenido facil colocacion á los precios de 68 á 70 rs. los candeales de la Mancha y un pico de clase superior ha logrado 71 1/2 rs. cuartera. En jejas son mas reducidas aun las existencias, considerándose nulas y sus precios nominales al rededor de 66 rs. la cuartera.

Vinos.—Nada se hace, ó no se habla de ellos. Es verdad que la estraccion continua siendo regular pero es en su mayor parte á flete, poca á compra total. Para el Rio de la Plata se ha efectuado algun ajuste á 25 1/2 duros, á bordo, en Tarragona, pero para la Habana no se cita ninguno ni los precios que rigen.

Partes telegráficas particulares.

Liverpool 30 de diciembre.

Ventas de algodón 6,000 balas. Mercado sin variacion.

Liverpool 31 de diciembre.

Ventas 6,000 balas. Mercado menos firme y sin variacio notable. Recuento 111,666 balas de esceso.

Havre 30 de diciembre.

Ventas de algodón 1,200 balas. Western para enero 207'50 y para marzo 212'30.

Havre 31 de diciembre.

Ventas 1,000 balas y sin variacion.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

Para **Marsella con escala en Palamós.**—Saldrá de este puerto el magnifico y nuevo vapor á helice de 600 toneladas **Andalucia**, su capitan don Nicolás Font, el 4 del corriente, á las tres de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros.—Se despacha por los señores Martin y Viniegra, calle de Gignas, núm. 33, bajos.

11

VAPOR-CORREO DE VALENCIA.

Saldrá de esta el vapor-correo el **CATALAN**, su capitan D. Pedro Mercadal, todos los jueves á las nueve de la mañana, para **Valencia**, con escala en **Tarragona**, admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha, pórlicos de Xifré, núm. 10, bajos.

12

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 4 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Menorca**, capitan D. Antonio Victory, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Novelle, pórlicos de Xifré, n. 6.

Nota.—La carga que á las doce del día de su salida no esté en la playa dejará de embarcarse. 3

Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el día 1.º del corriente, á las diez de la noche, el vapor español **Galito**, capitan don Francisco Perez; admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, n. 12.

13

Para Tarragona, Amposta y Tortosa.

Saldrá de esta el vapor **Tarracanense** el martes próximo, á las siete de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha Pórlicos de Xifré, n. 10, bajos.

13

Para Cienfuegos directamente.

Saldrá á mediados del presente enero el bergantin **Dos hermanos**, capitan don Fernando Torras; admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece esmerado trato. Impondrán los señores Taltabull y Borrás, calle de Moncada, n. 19.

Para la Habana directamente.

Del 15 al 20 del presente enero se dará á la vela para dicho punto la **corbeta española Integridad**, su capitan D. Pablo Sust y Mir; admitiendo carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Biada, hermanos, plaza de Medinaceli, n. 1.

7

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la **corbeta española Olimpia**, su capitan D. José Pons; admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Plandolit, hermanos, Rambla de Santa Mónica, n. 29.

7

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodia hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Castellon en 4 d., laud Conchita, de 19 t., p. Francisco Miralles, con 1,800 arrobas algarrobas á los señores Cuyás y Negre.

De Argel en 7 d., tartana Concepcion, de 48 t., p. Nicolás Company, con 30 toneladas salvado á los señores Fernandez y Rahola.

De Palma en 2 d., laud San José, de 36 t., p. Andrés Melis, con 300 quintales algarrobas, 50 id. trapos, 100 cuarteras salvado y 25 de garbanzos á don Pedro Juan Forteza.

De Marsella en 9 d., bergantin Diana, de 251 t., c. don José Sanjuan, en lastre á don J. Jover y Serra.

De Valencia en 3 d., laud Silvina, de 36 t., p. Juan Bautista Martinez, con 300 cajones tabaco á don Pelegrin Pomés, 200 fanegas salvado á don B. Fiol y 14 pipas vino á los señores Masa y Navarro.

Además 3 buques de la costa del Principado, con 84 sacos arroz á los señores Fernandez y Rahola, 12 barriles miel á don R. Vidal y Fabregas, 10 pipas aceite á don Juan Carsi, 10 id. id. á los señores Casanovas y Moreu, 34 id. vino á la orden, 90 id. id. trasbordo, carbon y efectos.

Id. extranjera.

De Niza y Tolon en 15 d., polacra italiana Intrépido, de 179 t., c. Lorenzo Cignoni, con 120 t. carbon vegetal á don José Valore.

Correo de Madrid del 30 de diciembre de 1864.

(De la Correspondencia de España.)

El número de actas presentadas en el Congreso hasta ayer es el de 303. De estas han sid

aprobadas ayer las 14 de las dos comisiones, auxiliar y permanente de actas, y han sido consideradas en la primera clase, ó sea limpias de toda protesta, 211, entre las cuales se halla la del señor Ramos Meneses, de cuya eleccion tanto han hablado los periódicos; las consideradas de segunda clase ó con protestas leves son 38, de las cuales la del Barco de Valdeorras ha sido retirada. Faltan, pues, 46 actas por presentar, y de las presentadas faltan los dictámenes de cincuenta y cuatro.

—Los patinadores están haciendo estos dias su agosto ó su diciembre en el estanque del Retiro. Ayer ha habido gran número de aficionados á esta diversion, entre ellos algunas señoras.

—La Emperatriz Eugenia ha remitido al embajador de Francia en Madrid 40,000 reales para que en su nombre se distribuyan á los que han sufrido por las inundaciones de Valencia.

—Búrgos, 28.—Hace tres dias que no llega el correo de Madrid.

—Alcazar, 28.—Los correos del 27 y misto del 28 se hallan detenidos en esta estacion.

—Teruel, 28.—Los correos de Madrid del 25 y 26 no han llegado á Molina. Están intransitables las vias desde Molina á Medinaceli. No puede, por lo tanto, comunicar Madrid con Valencia.

—Los moderados disidentes, que hasta ahora lo son abiertamente muy pocos, no se reunirán hasta despues que, constituido el Congreso, una votacion nominal les ponga en el caso de contar su número y organizar sus esfuerzos.

—El dia de la gran nevada unos cuantos aficionados á las bellas artes se entretuvieron en fabricar estatuas de nieve perfectamente acabadas, en los pilares de las barandillas del estanque del Retiro. Personas que las han visto han elogiado su perfeccion, y aun hay quien asegura que algunas de ellas eran retratos bastante parecidos, no sabemos de quien.

—A las dos de ayer tarde ha llegado á esta corte el tren num. 2 que procedente de Burgos se hallaba detenido en la via del Norte en la estacion de Robledo, el cual conducia once viajeros á quienes á pesar de estar dos dias y medio en la via, y los restantes desde el domingo en la estacion de Robledo, no ha faltado para alimentarse, prestándoles todo género de auxilios los dependientes de la empresa y la guardia civil. Los otros trenes que se hallaban en el puerto regresaron á Avila, de suerte que no queda ninguno de viajeros en aquel sitio en donde hay trincheras con cuatro y cinco metros de nieve. De la parte de Avila llegaban las cuadrillas de obreros franqueando la via á Navalperal, y los soldados de ingenieros y cuadrillas de obreros en número de 500, que salieron de esta corte, se aproximan ya á las Navas del Marqués, de manera que es de esperar que en todo el dia de hoy quede en comunicacion toda la via. Desde Avila á Irun continúan los trenes ordinarios.

—La primera resolucion que el señor conde de Belascoain ha adoptado inmediatamente despues de haber tomado posesion del cargo de alcalde-corregidor de Madrid, ha sido dictar las oportunas medidas para que lo más antes posible queden limpias de nieve las calles de Madrid.

Al efecto anoche mismo quedaria fijado un bando en las esquinas de la corte haciendo saber á todos los carreteros que quierán acudir con sus carros á esotraer las nieves de la poblacion, se les abonará por cada viaje que hicieren la cantidad de 8 reales. Además de esta resolucion el ayuntamiento tiene empleados todos sus operarios en esta ocupacion con el fin de que cuanto antes queden limpias las calles, y poder evitar no pocos sustos y algunas desgracias.

—Se han concedido dos meses de real licencia para que pueda pasar á las provincias de Guadalupe y Granada con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algun tanto quebrantada, al general Pavia y Lacy marqués de Novaliches.

—Segun las ultimas noticias de Londres circulaba el rumor en aquella capital de que un despacho del embajador británico en Viena manifestaba á su gobierno que en una conversacion que tuvo con el ministro de Estado austriaco se habia tocado como por incidencia, la cuestion sobre cesion del Veneto al reino de Italia, mediante que este se encargara de una parte de la deuda austriaca, y que dicho ministro no se manifestó hostil al proyecto.

—Escriben de Bergamo que en toda la alta Italia se hacen acopios de armas y otros efectos, con ánimo de dar en la próxima primavera un golpe de mano en contra del Veneto, cuyo descontento va creciendo en grande escala.

—Parece positivo, dice la *Epoca*, que la Corona ha aceptado el nombramiento de veinticinco senadores pertenecientes á todas las opiniones y á todas las gerarquías que entran en la alta Cámara. La publicacion de estos decretos no tendrá, sin embargo, lugar hasta que el Senado, tal como hoy se halla constituido, apruebe la política del gabinete.

—Leemos en la *Epoca* de anoche:

«A última hora se nos dice, pero sin que podamos asegurarnos de la certeza, que se han recibido ayer en Inglaterra noticias del Perú que presentan como inminente un arreglo favorable y digno de sus cuestiones con España.»

—Los senadores que han fallecido en el interregno parlamentario fueron los señores D. Antonio Guillermo Moreno, D. Federico Victoria de Lecea, obispo de Tuy, D. Miguel Roda, D. Carlos Calderon, marqués de las Carreras, marqués de Valgornera, D. Saturnino Calderon Collantes, obispo de Segorbe, marqués de la Laguna, D. Jaime Ceriola.

—Dice anoche un periódico:

«Parece ser cierto que la oposicion del alto Cuerpo colegislador no hostilizará al gobierno

en la funesta cuestion de Santo Domingo, hasta tanto que presente el proyecto de ley que tiene preparado sobre este asunto.»

—La comision de mensaje del Senado debe constituirse hoy bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y es probable nombre por su secretario al señor Roneali.

—Además del voto particular que firmarán en el Senado los señores duque de la Torre y Gonzalez, como en la alta Cámara se discute primero el dietamen de las mayorías, parece que la oposicion presentará dos enmiendas al mensaje, la una referente a la cuestion electoral y la otra a las cuestiones de América.

—En el ministerio de Estado se trabaja para presentar cuanto antes al Senado todos los documentos relativos al Perú y a las demás cuestiones de América.

—El huracan que hace pocos dias reinó en las costas de Lisboa produjo considerables pérdidas. El brik-barca francés «Boieldieu», capitan Auber, cargado de tejas y máquinas, que estaba junto al puente del camino de hierro, quedó destrozado, pero se salvaron los 9 hombres que lo tripulaban.

El brik-barca «Buen Suceso», que estaba en la playa de Belen, encalló, sufriendo grande avería; el bote de registro, cuando iba a socorrerle, hizo agua y por milagro no quedaron sumergidos 17 hombres. Seis fragatas que estaban frente a la Aduana descargando varios efectos, entre ellos gran número de cajas y fardos de cigarros se volcaron, quedando perdida gran parte del cargamento.

Muchos botes y escaleras se soltaron de las embarcaciones, y por consiguiente ninguno dejó de sufrir avería.

Un bote de recreo de los empresarios de la línea férrea se fué a pique, ahogándose un hombre que estaba a bordo.

En algunas embarcaciones los marineros eran impelidos por el viento de proa a popa, cayendo varios por las vergas, los cuales quedaron heridos.

Calcularse los perjuicios del mar en mas de 300,000 duros, juzgándose que han quedado sepultados muchos mas.

En el arsenal tambien hubo estragos.

En la feligresia de Santos se hundieron los techos de una casa en ocasion que los habitantes estaban almorzando, pero felizmente no hubo victimas.

Del Palacio de Ayudas cayó una enorme piedra sobre una casa, que destruyó.

Los árboles de las plazas y paseos casi todos quedaron desgajados y otros arrastrados a gran distancia.

En la línea férrea desaparecieron algunas barreras.

En las obras del hospital de Estefanía, en la quinta de Bem Posta, hubo grandes estragos.

En la cúpula de la basilica de la Estrella han quedado dos esferas caidas.

Muchas garitas de los municipales fueron rodando con los centinelas dentro.

Del asilo de beneficencia cayeron once ventanas y una puerta, hiriendo a un médico que pasaba a hacer sus visitas.

Las ventanas del coro de Gracia fueron destrozadas.

Las chimeneas fueron arrancadas de los tejados.

En el campo de Santa Ana fué arrojada una señora por el viento a grande distancia, quedando en muy mal estado; no hubo casa que no tuviese cristales rotos.

Es un acontecimiento como hace mucho no se ha visto.

—Todo lo que se dice de negociaciones entabladas por el ministerio para aplacar la cólera y atraerse la voluntad de los periódicos moderados de la oposicion, negociaciones que se avendrian mal con la exacerbacion creciente de la polémica pendiente, carece de fundamento. El gabinete, al ver el apoyo que en el Congreso y en el Senado le dan hasta hoy los moderados de todas opiniones, se conceptua con derecho a creer que detras de los periódicos disidentes se hallan pocos enemigos declarados. Por otra parte, espera que sus actos demostrarán la falsedad de las acusaciones que se le dirigen de que no es fiel a las doctrinas del partido moderado.

Nada que sea digno omitirá para atraerse la amistad y el apoyo de todos los hombres de su partido; pero si algunos de estos se separan de su lado porque no plantea una política tirante, esclusivista, estacionaria y reñida con las ideas liberales y conservadoras del siglo, entonces, por doloroso que le sea ver enfrente a algunos pocos de sus viejos amigos, entonces prescindirá de estos para poner su mira en el interés de la patria, que pide hoy a los gobiernos en España, fidelidad si a las doctrinas, pero tambien tolerancia con todos y el empleo de las fuerzas de todos para dominar la critica situacion que atravesamos.

—Parece que en los primeros dias de enero aparecerá una Real órden espedita por el ministerio de Hacienda, por la que serán admitidos como dinero en el Tesoro y en la Caja de Depósitos, los cupones de semestre de la deuda interior.

—Se equivocan los periódicos que todavia presentan al gobierno detenido en la cuestion de Santo Domingo. Lo hemos dicho y lo repetimos; este será el primer proyecto de ley que se presentará al Congreso.

—Ya están acordados por el señor ministro de Hacienda los principales proyectos que han de presentarse a las Cortes para salvar la crisis económica que atravesamos y mejorar la situacion rentística del pais.

Sin nuevos gravámenes extraordinarios el señor Barzanallana utilizará solo los medios

existentes para levantar y obtener fondos, y lo que pedirá á las Cortes será autorizacion para utilizar de una manera distinta los recursos volados antes por las Cortes.

--La *España*, de acuerdo con nuestras noticias, dice hoy contra lo aseverado por la *Politica*, que ayer no hubo altercado fuerte ni flojo entre los señores Gonzalez Brabo y Fernandez de la Hoz. Todo en junto se redujo á cambiar entre sí ambos señores dos ó tres frases levemente intencionadas, de esas que tan comunes son en los círculos políticos y que un escritor humorístico apellidó frases de *discretos*, y eso pronunciadas en tono de afecto y cual corresponde á la amistad privada que une á los señores Fernandez de la Hoz y Gonzalez Brabo.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

La sesion de hoy empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. D. Alejandro de Castro, con la lectura y aprobacion del acta del dia anterior.

Por haberse presentado documentos pasaron á segunda clase las actas de Lucena y Belmonte.

Promoviósse una ligera discusion sobre el acta de Soria, y acto continuo fueron aprobadas todas las actas que se han presentado limpias.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

París, viernes, 30 de diciembre.

S. M. el Emperador recibirá mañana en audiencia solemne al señor Mon.

Ginebra 30.—Todos los acusados en la causa sobre las ocurrencias habidas en las elecciones han sido absueltos y renuncian á reclamar daños y perjuicios. La Confederacion pagará los gastos del proceso.

Amsterdam 30.—Se ha bajado el descuento á 5 1/2 por 100.

París, sábado, 31 de diciembre.

Copenhague 31.—Ha llegado á esta capital el embajador danés en San Petersburgo, y se asegura que formará ministerio. El Rey quiere que entren miembros liberales en el gabinete, como MM. Bluhme y David.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 66-10.—4 1/2 por 100 id., 93-75.—Interior español, 44.—Diferida, 41.

Londres.—Consolidados ingleses, 89 5/8.—3 por 100 exterior español, 49 1/4.—Diferida, 41 3/4.

Amsterdam.—Interior español, 42 7/8.

Amberes.—Id. id., 42 3/4.

París, sábado, 31 de diciembre.

Liverpool.—El Congreso peruano ha adoptado casi por unanimidad la resolucion de que el presidente de la República pida la evacuacion de las islas Chinchas como preliminar, sino que se ataque inmediatamente á los españoles, y que se prohiba hacer arreglo alguno con los españoles antes de la evacuacion de dichas islas.

Tambien ha votado el Congreso otra resolucion en que se pide al presidente que haga dimision.

A la salida del correo el presidente no habia accedido aun.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres el dia 31 de diciembre de 1864.

Madrid.—3 por 100, 46-50, 80 y 90.—Diferido, 41-60 y 70.—Amortizable de 2.^a, 23-30.—Personal, 22-15.

Paris.—3 por 100, 66-30.—4 y 1/2 por 100 id., 93-75.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 44.—Amortizable, 31 1/2.

Londres.—Consolidados, 89 1/2 á 5/8.

Por el correo nacional y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administracion, calle de la Libretería, num. 22.